

ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO MÉXICO 2023

Economia incluyente para todos





ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO 2023 NACIÓN INCLUYENTE A.C.

Soraya Pérez Munguía

Presidenta Fundadora

Enrique Pons Franco

Secretario

Luis Fernando Morales Núñez

Tesorero

José Eduardo González Gómez Tagle

Vicepresidente de Estudios Económicos

Reyna María del Carmen Ávila Vázquez

Vicepresidente de Estudios Municipalistas

Julia Galindo Tejeda

Vicepresidente de Capacitación, Certificación Y Evaluación

Germán Galeana Sánchez

Coordinador Administrativo

Iván Amador Rodríguez Velázquez

Director de Relaciones Públicas

Oscar Gerardo Solbes Treviño

Director de Análisis de Proyectos

Richard Ángel Mondragón Aguilar

Director de Análisis Estadístico

Marco Antonio Garay Martínez

Director de Capacitación

Horacio Roa Flores

Director de Profesionalización

Óscar Solís León







Director de Apoyo Institucional

CON ESPECIAL AGRADECIMIENTO A NUESTROS



EL ECONOMISTA



CONAMM

Conferencia Nacional de Municipios de México





CARTA DE BIENVENIDA

Luchar por el México que TODOS merecemos es una ambiciosa labor a la que se puede contribuir desde varios frentes. Entre ellos, se encuentra el de la disminución de la desigualdad, pero para combatir la desigualdad el primer paso es conocer sus causas; es por ello, que el compromiso de *Nación Incluyente A.C.* se enfoca en ser el referente nacional de medición de los pilares de inclusión en cada una de las entidades federativas.

En las calles de diferentes países, sin distinción de continentes, se ha despertado una demandante y exigente participación ciudadana que refleja el malestar generalizado en las sociedades globales; dicho malestar es propiciado por las injustas condiciones de vida de la población y la falta de bienestar social. Pero tomar decisiones sin información, o con carencia de ella, sólo ha ocasionado que las autoridades implementen estrategias equívocas o mal enfocadas, por lo cual es muy probable que los recursos invertidos se agoten y sea muy difícil recuperarlos. De ahí la importancia de una herramienta como el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI), ya que permitirá ubicar mejor los obstáculos para el desarrollo y dirigir los esfuerzos hacia metas que produzcan verdadero bienestar en la población.

La primera edición del INDI fue en 2018 y coadyuvó a que los tomadores de decisiones, tanto de los gobiernos estatales y el federal, lograran tener claro el diagnóstico a nivel entidad federativa en materia de inclusión, el cual sea dicho de paso, a nivel nacional se ha mantenido en los últimos lugares dentro de Latinoamérica, la región más desigual del mundo.

Sin duda, el gran obstáculo seguirá siendo la falta de información desagregada por entidad federativa, por eso agradecemos la valiosa participación del INEGI para seguir fortaleciendo este trabajo. Pese a las evidentes limitantes, el resultado alcanzado en este estudio es sumamente importante, especialmente para que las autoridades gubernamentales del orden estatal generen e implementen con urgencia, políticas públicas de orden económico y social, con base en resultados medibles y puedan estar en posibilidades de dar pasos firmes que atiendan a una repartición más justa de la riqueza que se genera en nuestro país.

En esta asociación, que orgullosamente dirijo y pertenece a todos los mexicanos, trabajaremos de manera constante y permanente para seguir añadiendo VALOR a MÉXICO.

Soraya Pérez Munguía

Presidenta Fundadora





PRESENTACIÓN

¿QUÉ ES NACIÓN INCLUYENTE?

Somos una asociación civil sin fines de lucro, constituida desde 2018 como donataria autorizada, que busca crear nuevos patrones de desarrollo y una participación más incluyente para toda la población en la vida económica, social y política del país.

MISIÓN

Promover el diseño y ejecución de políticas públicas que contribuyan al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, así como a la lucha en contra de la pobreza, la desigualdad y la injusticia a través de una sociedad económicamente incluyente.

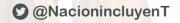
VISIÓN

Ser la asociación líder en temas de inclusión económica a nivel nacional.

OBJETIVOS

- Investigar, estudiar y analizar de manera permanente datos que permitan contar con información actualizada y fidedigna en materia de inclusión económica.
- Poner a disposición de las autoridades gubernamentales, la medición de los pilares de inclusión, para que tengan un claro diagnóstico y puedan tomar mejores decisiones.
- Desarrollar estrategias y generar propuestas que contribuyan al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, así como a la lucha en contra de la pobreza, la desigualdad y la injusticia.









¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN ECONÓMICA?

Se denomina inclusión a toda política que busca integrar a las personas dentro de una misma sociedad, a través de la potencialización de sus talentos y a la vez, haciendo uso de los bienes públicos de las comunidades.

Hemos denominado inclusión económica a aquellos esfuerzos realizados por las autoridades y la sociedad en general, para fomentar la participación económica de todos los sectores, especialmente los más rezagados. Una economía más incluyente, necesariamente tiene como consecuencia, una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

¿QUÉ ES EL ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO?

El lento progreso en los niveles de vida ha desencadenado el incremento de la desigualdad lo que ha contribuido a la polarización de la política y a la erosión de la cohesión social tanto en economías avanzadas como emergentes.

Esto ha llevado al surgimiento de un consenso mundial sobre la necesidad de un modelo económico más inclusivo y sostenible que promueva estándares de vida más equitativos para todos. Para lo cual los especialistas consideran que el progreso económico de los respectivos países no sólo debe ser medido por el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, sino por variables asociadas al bienestar social, como los ingresos, oportunidades de empleo, seguridad, certeza de su patrimonio y educación, entre otros.

A nivel internacional, el Foro Económico Mundial, organización independiente y comprometida con el mejoramiento de la economía global mediante el fomento de la participación de negocios, líderes gubernamentales y académicos en las agendas políticas, económicas y sociales del mundo, ha elaborado una metodología que mide la inclusión económica en el mundo, misma que es el referente principal para construir el Índice Global de Desarrollo Inclusivo.

El Índice elaborado por el Foro Económico Mundial tiene como objetivo informar y promover el progreso económico sostenido e inclusivo entre las naciones, a través de una cooperación entre los sectores público y privado.

Coincidiendo con este objetivo, el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) surge con el propósito de medir, por entidad federativa, la inclusión económica en México, y a partir de ello proporcionar acciones para acelerarla. El INDI se basa en la metodología desarrollada por el Foro Económico Mundial en 2017.







MÉXICO EN EL ÍNDICE GLOBAL DE DESARROLLO INCLUSIVO

El Índice elaborado por el World Economic Forum (WEF) clasifica el desempeño económico de 103 países del mundo, a partir de tres pilares principales: 1) crecimiento y desarrollo, 2) inclusión y 3) equidad intergeneracional y sostenibilidad; asimismo categoriza los países en: Economías Avanzadas y Economías Emergentes.

Es importante hacer notar, que este estudio reconoce como indicador de la inclusión económica al PIB per cápita del país, por lo que, al hacer la comparación de este elemento entre los diferentes países estudiados, México se encuentra en la categoría de Economía Emergente, ocupando la posición 17 de 74 economías estudiadas.

Dentro del ranking general de inclusión económica para la categoría de Economías Emergentes, nuestro país se posiciona en el lugar 24; sin embargo, si el ranking fuese mundial, México se ubicaría en el lugar 51 de 103 países analizados.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Inclusivo 2018, México se encuentra dentro de la categoría "Estable" en términos del crecimiento de sus niveles de inclusión, otros países con nivel similar son: Argentina, Chile, Suecia, Japón y el Reino Unido.

Ante lo antes explicado, se presenta el siguiente gráfico que permite observar las tendencias de inclusión de los países estudiados por el WEF para la elaboración del Índice Global de Desarrollo Inclusivo.

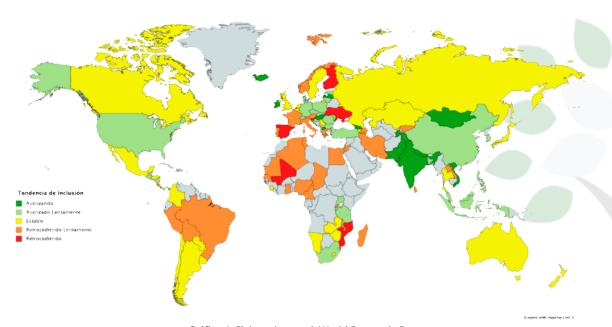


Gráfico 1: Elaborado por el World Economic Foru





MÉXICO EN EL ÍNDICE GLOBAL DE DESARROLLO INCLUSIVO

Los países con mayor nivel de inclusión en 2018, según el World Economic Forum (WEF) fueron Noruega, Islandia y Luxemburgo. Por otro lado, Mozambique, Lesoto y Malawi ocuparon los últimos lugares, como bien se muestra en el siguiente gráfico.



Gráfico 2: Elaborado por el World Economic Forum







ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO 2023

Con base en lo expuesto, *Nación Incluyente* ha elaborado el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, el cual se centra en el análisis de 97 variables agrupadas en 10 pilares:

- Educación Incluyente
 Mide el acceso que tienen las niñas y niños de México a los servicios de educación básica, así como la calidad educativa del país en comparación con otros, tomando en cuenta estándares de la OCDE.
- Servicios básicos e Infraestructura para todos
 Mide la cobertura de los servicios básicos con los que cuenta la población de México, incluyendo el Internet, así como exponer la situación en la que se encuentra la infraestructura.
- Ambiente empresarial y emprendimiento

 Mide la facilidad de emprender en México, sobre todo para los jóvenes y adultos en edades plenamente productivas.
- Inclusión Financiera
 Mide el acceso y la adopción de los servicios financieros, con especial énfasis en si la banca que atiende a los ciudadanos más pobres y marginados.
- Ética política y empresarial

 Mide la confianza de la población respecto a sus representantes políticos y compara la independencia de las instituciones.
- Inclusión Laboral
 Mide la participación de la fuerza laboral en condiciones de trabajo favorables, las cuales servirán para ampliar sus oportunidades económicas, logrando el correcto equilibrio entre empleo y remuneraciones.
- Desempeño fiscal y transferencias

 Mide la aplicación correcta de los incentivos fiscales para demostrar si hay verdaderamente un beneficio económico a los ciudadanos, especialmente para los más necesitados. También se incluyen otras transferencias de organizaciones internacionales y fuentes de ingresos, como las remesas.
- Brecha de Género
 Mide la brecha existente entre hombres y mujeres con representación de cada uno de los pilares, para identificar las áreas en las que la falta de políticas de género se traduce en una limitante importante para el desarrollo de la sociedad en conjunto.
- **Certeza de la propiedad**Mide los avances en la modernización del registro público estatal y el catastro municipal, así como el avance en la escrituración formal de los predios.
- Desarrollo Social
 Mide el estado que guardan las dimensiones que conforman el fenómeno de la pobreza en México para corregir las áreas en las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales, así como las carencias donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social.





RESULTADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO 2023

El Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, que utiliza como insumo datos generados entre 2013 y 2022, nos permite identificar los avances y retrocesos que ha habido a nivel estatal respecto al INDI anterior. En ese sentido, quisiéramos reconocer el logro alcanzado por Ciudad de México, Colima y Aguascalientes quienes alcanzaron el mayor puntaje. En contraste, las entidades del sur de la República Mexicana siguen siendo las más rezagadas, es así como Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas se mantienen en los últimos lugares de la tabla

Ranking	Estado	Puntaje
1	Ciudad de México	65.84
2	Colima	64.87
3	Aguascalientes	64.21
4	Nuevo León	64.11
5	Yucatán	63.83
6	Querétaro	61.51
7	Jalisco	61.2
8	Sinaloa	59.94
9	Coahuila	59.64
10	Tamaulipas	59.57
11	Sonora	59.06
12	Chihuahua	59.05
13	Baja California Sur	57.88
14	Nayarit	57.15
15	Baja California	55.92
16	México	55.86
17	Quintana Roo	54.96
18	Campeche	54.47
19	Guanajuato	54.34
20	San Luis Potosí	53.71
21	Morelos	52.89
22	Hidalgo	52.65
23	Durango	52.64
24	Michoacán	51.93
25	Tlaxcala	51.87
26	Zacatecas	51.65
27	Puebla	50.31
28	Veracruz	49.88
29	Tabasco	48.44
30	Guerrero	47.35
31	Oaxaca	45.62
32	Chiapas	41.89

Tabla 1: Resultados INDI 2023. Elaborada con datos de Nación Incluyente







Gráfico 3. Resultados del INDI 2023 en representación geográfica. Elaborada con datos de Nación Incluyente.

En el mapa se puede observar cómo los estados del sur (Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas) son los que tienen los puntajes más bajos. Esto es un reflejo de que las condiciones de vida en estas entidades no se acercan al desarrollo inclusivo. Las variables analizadas en el INDI 2023 brindan un panorama de las áreas de oportunidad en las que hay que trabajar para mejorar las condiciones de vida. Además, es notable el contraste entre regiones, ya que los estados del centro y el norte son los que generalmente obtienen mejores puntajes. Aunque esto indica mejores desempeños, el INDI 2023 también incluye indicadores de áreas en las que estos estados pueden enfocarse para elevar la calidad de vida.

Nueve entidades elevaron su posición en el INDI 2023, de las cuales destacan Nayarit, con un importante aumento de 10 posiciones, Jalisco y Quintana Roo, que subieron 7 y 6 posiciones respectivamente, en comparación con el INDI anterior. En contraste, 16 entidades tuvieron disminuciones en su posición entre 2021 y 2023, destacan Chihuahua, Baja California, Campeche, Tamaulipas y Tlaxcala que cayeron más de 2 posiciones en dicho periodo.





Estado	Puntaje	Cambio vs INDI 2021
Nayarit	57.15	10
Jalisco	61.2	7
Quintana Roo	54.96	6
Yucatán	63.83	3
Michoacán	51.93	3
Aguascalientes	64.21	2
Sonora	59.06	2
Colima	64.87	1
Coahuila	59.64	1
Ciudad de México	65.84	=
México	55.86	=
Veracruz	49.88	=
Tabasco	48.44	=
Guerrero	47.35	=
Oaxaca	45.62	=
Chiapas	41.89	=
Sinaloa	59.94	-1
Morelos	52.89	-1
Hidalgo	52.65	-1
Durango	52.64	-1
Zacatecas	51.65	-1
Puebla	50.31	-1
Nuevo León	64.11	-2
Querétaro	61.51	-2
Baja California Sur	57.88	-2
Guanajuato	54.34	-2
San Luis Potosí	53.71	-2
Chihuahua	59.05	-3
Baja California	55.92	-3
Campeche	54.47	-3
Tamaulipas	59.57	-4
Tlaxcala	51.87	-6
Trancara	5 1.07	J

Tabla 2. Avances con respecto al INDI 2021. Elaborada con datos de Nación Incluyente





¿CÓMO SE COMPARA EL PUNTAJE DE CADA ESTADO CON EL PROMEDIO NACIONAL?

Al evaluar las 97 variables contempladas en el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, se obtiene un puntaje nacional de 55.75. Con respecto al promedio nacional, 16 estados se ubican por encima en términos de calificación, incluyendo a Baja California Sur, Nayarit, Baja California y el Estado de México.

En contraste, 16 estados –Guerrero, Oaxaca y Chiapas, los menos inclusivos del país – obtuvieron puntajes menores al nacional.

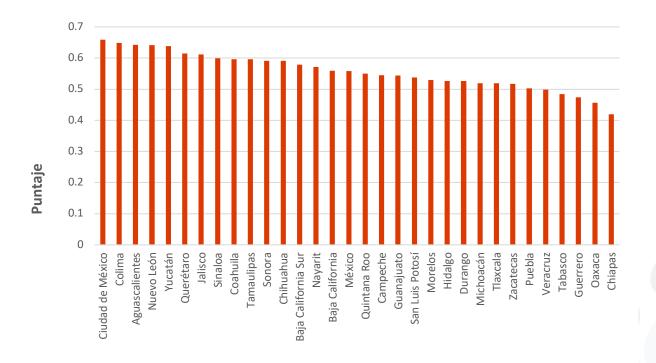


Gráfico 4. Resultados del INDI 2023 con respecto al promedio nacional. Elaborado por Nación Incluyente





COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO CON EL PIB PER CÁPITA DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA

El INDI 2023 una vez más muestra la correlación positiva que existe con respecto al Producto Interno Bruto per Cápita, esto nos permite inferir la urgente necesidad de generar riqueza, como también, que ésta se distribuya de manera equitativa en todos los sectores de la población; y que a mayor riqueza por habitante más inclusion económica.

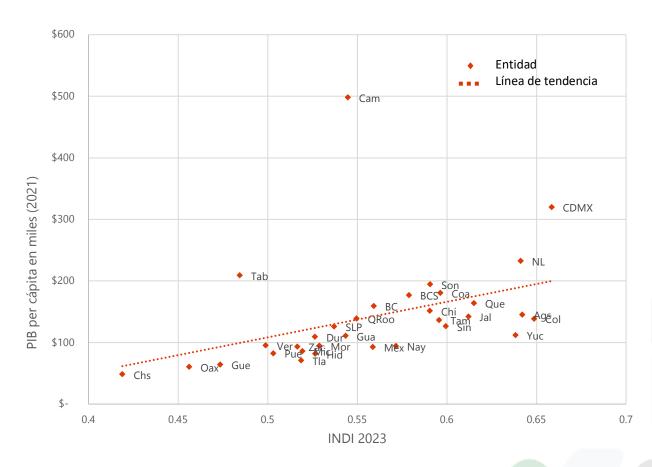


Gráfico 5. Correlación entre resultados del INDI 2023 y el PIB per cápita 2021.





COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO CON EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA

También se puede observar una correlación positiva entre el Índice de Desarrollo Humano y el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, ello permite aseverar que de existir una repartición equitativa de la riqueza se traduciría en un mayor bienestar y calidad de vida para la población.

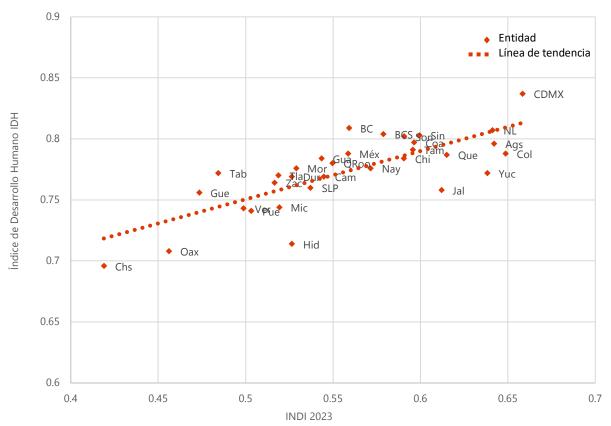


Gráfico 6: Correlación entre el Indice de Desarrollo Humano 2015.





COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE DESARROLLO INCLUSIVO CON NIVEL DE POBREZA DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA

En el siguiente gráfico se puede apreciar una correlación negativa entre el nivel de pobreza y el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, lo cual puede explicarse porque es justamente en las entidades federativas donde las políticas públicas implementadas no conducen al crecimiento incluyente, donde se perpetúa o acrecienta la pobreza; de tal manera que se puede ratificar que generar las acciones pertinentes para propiciar un desarrollo inclusivo incide directamente al combate frontal de la pobreza.

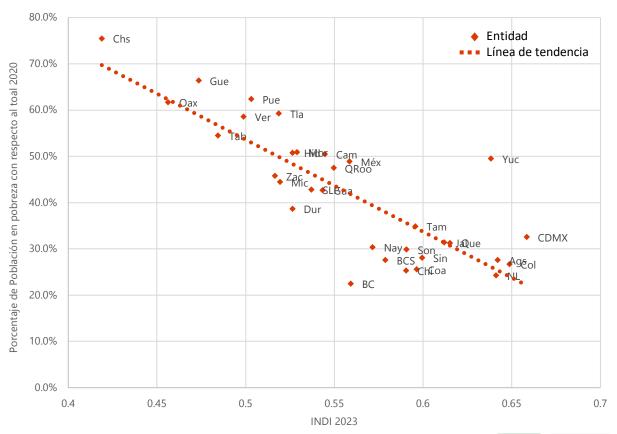


Gráfico 7: Correlación entre el INDI 2023 y la Población en Pobreza. Elaborado por Nación Incluyente A.C.





RESULTADOS POR PILAR



Gráfico 8: Elaborado por Nación Incluyente A.C.





EDUCACIÓN INCLUYENTE

OBJETIVO

Medir el acceso que tienen las niñas y niños de México a los servicios de educación básica, así como la calidad educativa del país en comparación con otros, tomando en cuenta estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUYENTE?

Es la oportunidad que tiene la sociedad de poder ejercer el derecho fundamental a la educación, eliminando cualquier barrera de género, etnia, discapacidad y estrato socioeconómico. El acceso a la educación no es suficiente si no hay calidad, así que la educación incluyente debe asegurar la debida calidad de la infraestructura e instalaciones, así como de los docentes.

JUSTIFICACIÓN

El acceso a la educación es un tema primordial para la inclusión económica. Se debe tener acceso a una educación laica y gratuita, sin hacer distinciones de edad, etnia, nivel socioeconómico, sexo y creencias religiosas.

La educación ha de concebirse como la herramienta esencial que ayudará a la infancia y la juventud a desenvolverse en la vida social y económica del país, ya que los conocimientos adquiridos les permitirán cambiar su visión del entorno y podrán tomar mejores decisiones, además de crear oportunidades para el desarrollo de la sociedad.

Aunado a lo anterior, la educación impulsa la capacidad de resiliencia en el ser humano, virtud necesaria ante las adversidades en el ámbito laboral y familiar, es decir, aumenta su capacidad de superar los problemas y aprender de ellos. Para lograr esto, se debe contar con la infraestructura y personal necesario, plenamente capacitado y evaluado para ofrecer una educación de calidad. De ahí que los indicadores hacen referencia a la cobertura de la educación básica y media superior, el nivel de infraestructura y la plantilla docente de las escuelas, entre otros.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Años promedio de escolaridad
- Tasa de matriculación preescolar
- Tasa de matriculación primaria
- Tasa de matriculación secundaria
- Tasa de matriculación media superior
- Tasa de absorción educación superior
- Comprensión de lectura en jóvenes
- Comprensión de lectura en niños







- Escuelas con acceso a agua potable
- Escuelas con servicio de energía eléctrica
- Escuelas con servicio de equipo de cómputo
- Acceso a internet en las escuelas
- Razón de alumnos por profesor
- Razón de alumnos por escuela

PRINCIPALES HALLAZGOS

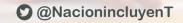
En México, la educación obligatoria está contemplada hasta el nivel medio superior, por lo cual el INDI considera que la población debería tener al menos 12 años de escolaridad (6 años de educación primaria, 3 años de secundaria y 3 años de media superior). A efecto de lo aquí explicado, la Ciudad de México es la entidad con el mejor desempeño en esta variable, pero apenas alcanza un promedio de 11.48 años de escolaridad y el promedio desciende rápidamente hasta llegar a Chiapas, entidad con el menor promedio, 7.78 años de escolaridad. Esta información se obtiene de manera censal, por lo que la próxima actualización será en 2030, sin embargo, se podrán actualizar en la encuesta intercensal de 2025.

Respecto a la educación superior, la Ciudad de México obtuvo la mayor tasa de absorción en este nivel educativo. En sus Instituciones de Educación Superior se inscriben el equivalente a 103.86% de los egresados de bachillerato. La situación de esta entidad responde a un fenómeno de migración que propicia que un elevado porcentaje de la población demande el acceso a instituciones educativas universitarias. Esto se explica debido a la centralización de las instituciones de educación superior nacionales en la capital del país. Con la calidad que ofrecen estas instituciones se esperaría que los egresados cuenten con la preparación profesional que les permita acceder fácilmente al mercado laboral en la Ciudad de México o en sus respectivas entidades. En contraste, en Colima, sólo 46.72% de los egresados de bachillerato acceden a la educación superior dentro de la misma entidad.

Otro indicador de educación medido en el Censo de Población y Vivienda 2020 fue la comprensión lectora en niñas y niños. Este indicador tomó en cuenta el porcentaje de población de 5 a 11 años que puede leer y escribir. La Ciudad de México obtuvo el mejor desempeño pues 96.53% de dicho segmento de población es alfabeta, este dato podría ser el parámetro de comparación respecto al rezago de la alfabetización universal en el país, ya que en el resto de los estados el porcentaje va disminuyendo hasta un mínimo de 83.12%, porcentaje que corresponde al estado de Chiapas, es decir, en esta entidad 1 de cada 5 niños en edad de leer y escribir es analfabeta.

Sobre las condiciones de los servicios básicos con los que cuentan los centros de educación básica en el país, la información es limitada y desactualizada. Resalta que desde que se realizó el "Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial" (CEMABE) en 2013, el Gobierno Federal no ha hecho ningún registro a nivel nacional, por entidad federativa, para conocer la situación de las escuelas con respecto al acceso a agua potable, energía eléctrica, equipos de cómputo e internet. Es necesario que estos datos sean actualizados para conocer las necesidades de los centros educativos y generar estrategias para solventarlas, impulsando la calidad y el acceso a la educación básica.







Por lo anterior, el INDI 2023 toma en cuenta los resultados de CEMABE 2013, en donde se encuentran contrastes muy notorios, sobre todo, en equipos de cómputo y acceso a internet. En la primera variable, la Ciudad de México contaba con equipos de cómputo, prácticamente, en el 100% de sus escuelas, mientras que en Chiapas sólo 43.11% contaban con estas herramientas. Para el acceso a internet, la desigualdad era más profunda porque en la Ciudad de México el 95.36% de los centros educativos tenían acceso y en Chiapas el porcentaje se reduce hasta 14.14%. Sin nuevos registros es imposible conocer la situación actual para generar estrategias que permitan disminuir las desigualdades y mejorar la calidad de las escuelas.

En los porcentajes de matriculación a la educación básica, resaltan los de primaria y secundaria. En la matriculación de primaria llama la atención el caso de Ciudad de México (115.16%), Chiapas (102.04%) y Querétaro (100.68%). Al igual que en la educación superior, la migración hacia estas ciudades está causando que más población de la registrada para la edad de cursar este nivel de educación esté matriculada. En contraste, Veracruz (87.31%), Campeche (86.85%) y Colima (84.99%) tienen los porcentajes más bajos de matriculación. En el nivel de educación secundaria, sólo la Ciudad de México (112.49%) es superior al 100 y los porcentajes van disminuyendo hasta 71.44% de Michoacán. Está situación es una muestra de cómo mientras más alto es el nivel de educación, va aumentando la deserción escolar.

Vale la pena hacer mención especial a la Ciudad de México por haber obtenido el primer lugar en este pilar de forma consecutiva gracias a su desempeño en las tasas de matriculación, la comprensión de lectura en los jóvenes, los servicios en las instalaciones escolares y la excelente razón de alumnos por profesor. En estas variables obtuvo el mejor puntaje. También, el caso de Yucatán es digno de reconocimiento por haber obtenido excelentes puntajes en las variables mencionadas, manteniendo su lugar con respecto al INDI 2021. En el caso de Sinaloa, el aumento en su desempeño educativo lo llevó a subir hasta el tercer lugar de este pilar.







RESULTADOS – EDUCACIÓN INCLUYENTE

E CLIET C	Educación Incluyente	
Entidad Federativa	Puntaje	Cambio vs INDI 2021
Ciudad de México	0.90	=
Yucatán	0.81	5
Sinaloa	0.81	12
Aguascalientes	0.80	-2
Zacatecas	0.80	14
Hidalgo	0.80	12
Sonora	0.79	-3
Morelos	0.79	1
Durango	0.79	16
Querétaro	0.79	3
San Luis Potosí	0.78	15
Coahuila	0.78	-1
Baja California Sur	0.78	-3
Puebla	0.78	-6
Tlaxcala	0.77	-1
Nuevo León	0.77	-10
Tamaulipas	0.77	-5
Baja California	0.77	-15
Tabasco	0.77	-3
Colima	0.76	1
Nayarit	0.75	6
Campeche	0.75	1
Jalisco	0.75	1
México	0.75	-19
Chihuahua	0.75	-3
Quintana Roo	0.75	-9
Guanajuato	0.75	-7
Guerrero	0.75	=
Oaxaca	0.73	2
Veracruz	0.73	-1
Michoacán	0.72	-1
Chiapas	0.63	=

Tabla 4. Resultados INDI 2023 Pilar Educación incluyente. Elaborado por Nación Incluyente A.C.







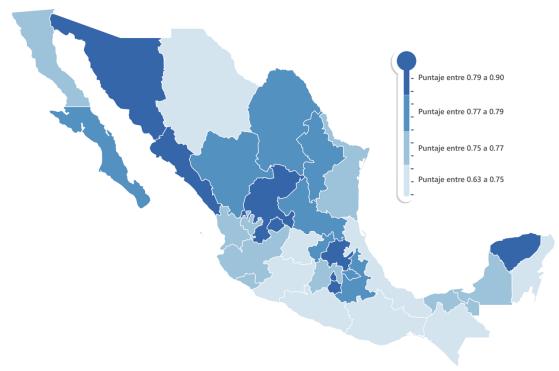
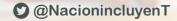


Gráfico 9. Resultados INDI 2023 Pilar Educación Incluyente en representación geográfica.

INICIATIVAS

- Enfocar los esfuerzos para que las personas que dejaron la escuela durante la pandemia puedan retomar sus estudios. Sobre todo, la población que se encuentra en alguna situación de vulnerabilidad, ya que la educación podría convertirse en una herramienta que les ayude a superar sus vulnerabilidades.
- Tomar en cuenta la opinión y experiencia de docentes, administrativos y profesores para diseñar una estrategia educativa que atienda las necesidades de formación profesional.
- Impulsar la vinculación de la academia con el sector privado con el fin de que los programas educativos estén en línea con la demanda de profesionales.
- Difundir las investigaciones de posgrado con los tomadores de decisiones gubernamentales para que generen estrategias sustentadas en datos y que atiendan necesidades reales y urgentes.
- Promover la participación social en el sistema educativo, a través de observadores y auditores ciudadanos.
- Retomar las evaluaciones de profesores y alumnos para conocer las áreas de oportunidad individuales y colectivas, lo cual ayudaría a generar estrategias para mejorar los programas educativos elevando su calidad.
- Censar las escuelas públicas y privadas para conocer su infraestructura y servicios, así se podrían atender las necesidades y brindar un mejor entorno físico a los estudiantes.
- Identificación de las escuelas que reportan menor cobertura y calidad, en las entidades federativas con baja inclusión, para focalizar los programas de gobierno.
- Fondos de financiamiento a la educación pública, por medio de becas a los estudiantes de alto rendimiento académico.
- Financiamiento especial a escuelas públicas de comunidades rurales marginadas, para dotarlas de mejores instalaciones, transporte digno y alimentación para alumnos.









SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA PARA TODOS

OBJETIVO

Medir la cobertura de los servicios básicos con los que cuenta la población de México, incluyendo el Internet, así como exponer la situación en la que se encuentra la infraestructura.

¿QUÉ SON LOS SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA PARA TODOS?

Es el acceso que tienen los ciudadanos a servicios como el transporte público eficiente, internet y otros como los relacionados con la salud. También se incorporó la calidad de las viviendas y los servicios relacionados con las mismas como drenaje, alcantarillado y electricidad.

JUSTIFICACIÓN

Los servicios básicos son componentes indispensables para ofrecer una buena calidad de vida a la sociedad, pero muchas veces, dichos servicios son deficientes en algunas localidades e incluso en todo el territorio de un municipio. En el caso de México, las entidades conforman un mosaico contrastante en el que resaltan los estados cuyos municipios presentan problemas en la prestación de los servicios básicos lo que es un factor determinante para la existencia de desequilibrios socioeconómicos en un mismo territorio. En las entidades federativas donde las condiciones de infraestructura son deficientes se necesita una alta inversión y desarrollo en esta materia, para poder disminuir la brecha entre estados.

Los servicios básicos en la vivienda juegan un papel importante en el desarrollo individual y colectivo de las personas, sobre todo, en lo referente a la salud, la comunicación y la movilidad. Por lo anterior, el acceso al agua potable, servicio de electricidad, acceso a la seguridad social y cobertura de internet, son algunos de los conceptos estudiados.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Porcentaje de la población con vivienda propia
- Calidad de las viviendas particulares
- Acceso a electricidad
- Satisfacción con el servicio de carreteras y caminos
- Gasto público en salud per cápita
- Acceso a los servicios de salud pública
- Acceso a agua entubada
- Acceso a servicios de saneamiento
- Percepción del mejoramiento de la seguridad pública
- Satisfacción con el servicio de Policía
- Proporción de hogares con servicio de internet







PRINCIPALES HALLAZGOS

Usualmente, los estados del sur tienen los desempeños más bajos en las variables utilizadas en el INDI, sin embargo, la excepción a esta tendencia es el porcentaje de la población con vivienda propia. Utilizando los datos del último censo, la entidad con el mejor desempeño en esta variable es Chiapas seguida de Oaxaca, en ambas entidades más de 78% de la población cuenta con vivienda propia. Por otro lado, en la Ciudad de México dicha variable es sólo 55.59%. Estos porcentajes, alejados de la cobertura universal, reflejan la falta de una política de vivienda que permita que el grueso de la población pueda acceder a un inmueble y que, además, cuente con los servicios básicos.

Si bien Chiapas y Oaxaca tienen el mejor desempeño respecto a la tasa de propiedades, las variables relacionadas a acceso a agua entubada indican que en Oaxaca 75.71% de las viviendas cuentan con este servicio y en Chiapas sólo 71.89%. Llamativo que Tabasco (70.53%) es la entidad con el menor porcentaje de viviendas con este servicio. No obstante, al hablar de servicios de saneamiento, en Chiapas, sólamente 57.27% de las viviendas tienen acceso a drenaje de la red pública, mientras que en Oaxaca el porcentaje disminuye a 41.64%; destacando el caso de Campeche, donde sólo 9.41% de los hogares cuentan con este servicio. En contraste, la Ciudad de México es la entidad con mayor porcentaje de viviendas con acceso a agua entubada (97.64%) y Aguascalientes es la que tiene el mejor servicio y calidad tienen esta infraestructura con 96.51%.

Con respecto a la seguridad pública, el INDI 2023 toma en cuenta dos variables. La primera tiene que ver con la percepción del mejoramiento de la seguridad pública, aquí, Campeche obtuvo el desempeño más alto, no obstante, 33.40% de la población otorgó un valor positivo al parámetro de percepción de mejora de la seguridad, en el caso del Estado de México este porcentaje desciende hasta 18.92%. Con respecto a la satisfacción con el servicio de policía, el estado de Yucatán obtuvo un desempeño alto, pero solamente el 45.21% de la población está satisfecha. Mientras que en el límite inferior de este rubro se encuentra Guerrero con un resultado de 14.16%. Esta situación refleja la necesidad de generar políticas públicas que generen un ambiente seguro donde la población pueda desenvolverse.

Por otro lado, la movilidad que permiten las carreteras en buen estado es un factor relevante para impulsar el desarrollo económico; además mejora el desarrollo social al acortar tiempos de traslado. Tomando en cuenta lo anterior, el INDI 2023 incluye el porcentaje de personas satisfechas con el servicio de carreteras y caminos sin cuota con respecto al total de la población mayor de edad. En este indicador Yucatán es la entidad con el mejor desempeño con 66.06%, seguida de Colima con 53.46%. En el extremo opuesto se encuentran Puebla (20.78%) y Oaxaca (17.86%). Estos porcentajes podrían estar señalando falta de inversión en carreteras, afectando las actividades económicas e incluso dificultando el acceso a comunidades lejanas.

Nuevo León y Colima ocuparon los primeros lugares este año y desplazaron a Yucatán al tercer lugar. Esto gracias a que en ambos estados la cobertura en el acceso a agua entubada es prácticamente universal. Además, Nuevo León tuvo muy buen desempeño en acceso a servicios de saneamiento y calidad de las viviendas particulares. Estos puntajes son muy relevantes porque son indicadores que se relacionan directamente con la calidad de vida de los nuevoleonenses.







RESULTADOS – SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA PARA TODOS

Entidad Federativa	Servicios Básicos e Infraestructura para Todos	
	Puntaje	Cambio vs INDI 2021
Nuevo León	0.77	1
Colima	0.73	1
Yucatán	0.71	-2
Sinaloa	0.71	=
Aguascalientes	0.70	=
Coahuila	0.69	=
Tamaulipas	0.66	1
Sonora	0.64	1
Baja California Sur	0.63	-2
Querétaro	0.62	=
Chihuahua	0.60	1
Ciudad de México	0.59	4
Baja California	0.59	2
Nayarit	0.59	-3
Hidalgo	0.54	-1
México	0.53	3
Veracruz	0.52	4
Jalisco	0.51	-5
Campeche	0.51	5
Morelos	0.51	2
Zacatecas	0.51	-2
Tlaxcala	0.50	-2
San Luis Potosí	0.50	5
Puebla	0.48	1
Guanajuato	0.48	1
Durango	0.47	-9
Tabasco	0.46	-5
Michoacán	0.44	-1
Quintana Roo	0.41	1
Guerrero	0.35	-1
Chiapas	0.32	=
Oaxaca	0.32	=

Tabla 4. Resultados INDI 2023 Pilar Infraestructura para todos. Elaborado por Nación Incluyente A.C.







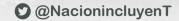


Gráfico 10. Resultados INDI 2023 Pilar Infraestructura para todos en representación geográfica.

INICIATIVAS

- Emprender acciones que permitan construir viviendas asequibles, cercanas a los núcleos urbanos y que disminuyan la especulación urbana.
- Diversificar las fuentes de generación energía eléctrica para disminuir su costo y mejorar su distribución.
- Impulsar la construcción de caminos, calles y carreteras incluyentes que tomen en cuenta las necesidades de personas con discapacidad, así como medios de movilidad alternativos y sustentables.
- Invertir en la promoción de la salud preventiva, sobre todo en centros de salud de comunidades
- Motivar la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia para contribuir a la disminución de la explotación de los mantos freáticos.
- Impulsar la profesionalización y certificación en competencias laborales de los servidores públicos responsables de la seguridad pública y procuración de la justicia.
- Consolidar la coordinación entre los diferentes órdenes policiacos.
- Generar acciones para que la participación de la sociedad sea más amplia y plural en acciones de prevención de delito.
- Cubrir la baja cobertura de drenaje y agua potable en las entidades con menores puntajes.
- Implementar medidas que amplíen la cobertura celular y el acceso gratuito a Internet en comunidades marginadas y alejadas
- Mantener de manera periódica un censo referente a la calidad de los servicios de infraestructura en los municipios, que incluya transporte público.









AMBIENTE EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO

Este pilar mide la facilidad de emprendimiento, sobre todo en edades jóvenes y plenamente productivas.

¿QUÉ ES EL AMBIENTE EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO?

Una empresa es la iniciativa que un individuo asume al adquirir un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado. Además, las empresas son la principal fuente de generación de empleos. Por lo anterior, resulta fundamental crear un ambiente empresarial adecuado, flexible y capaz de ofrecer condiciones pertinentes para aumentar el número de empresas.

JUSTIFICACIÓN

La concepción de un negocio propio motiva sentimientos de satisfacción para el fundador de éste, crea un ambiente favorable para la generación de empleos y el crecimiento económico, y mejora las condiciones de vida de los involucrados. Sin embargo, la creación de nuevas empresas es un tema complicado y se necesita revertir esta situación creando estrategias conjuntas entre instituciones públicas, privadas y civiles, que faciliten el acceso a incentivos fiscales y financiamiento para pequeñas y medianas empresas.

Los indicadores de este pilar hacen referencia a la facilidad con la que se pueden realizar los trámites necesarios para la conformación de una empresa y el tiempo necesario para el debido cumplimiento de dichos trámites gubernamentales tales como el pago de impuestos y el cumplimiento de contratos.

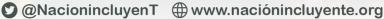
Bajo el mismo tenor, este pilar incluye indicadores que ilustran el número de unidades económicas existentes actualmente en el territorio mexicano, y el panorama concerniente a la protección de los proyectos, a través del registro de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, entre otros.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- **SARES**
- Robo a negocios
- **PROSARES**
- Tasa de unidades económicas









- Número de solicitudes de patentes
- Delitos en unidades económicas
- Tasa de propiedad
- Tiempo para la apertura de una unidad económica
- Número de procedimientos para la apertura una unidad económica
- Costo de comenzar una unidad económica
- Facilidad en aperturar una unidad económica

PRINCIPALES HALLAZGOS

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) es un programa que impulsa el establecimiento de empresas mediante la simplificación de los trámites municipales para el inicio de operaciones y disminuye el tiempo de respuesta hasta un máximo de 3 días hábiles. Por lo anterior, el establecimiento de SARE's es relevante a nivel nacional ya que es una herramienta para impulsar la creación de empresas dentro de la formalidad fiscal.

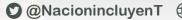
Analizando los datos publicados del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria 2020, se encontró que las entidades de Baja California, Ciudad de México y Sinaloa han implemento el SARE en cada uno de sus municipios. Cabe resaltar que el Estado de México es la entidad que tiene más SARE's en el orden municipal ya que existen en 69 de éstos, lo cual representa 55% del total. En contraste, Jalisco solo ha implementado el sistema en 6 de los 125 municipios. También resalta que en Tabasco no se ha implementado ningún SARE.

Un entorno seguro propicia el establecimiento y la continuidad de las empresas, sobre todo de las pequeñas y medianas, por esto es importante conocer las condiciones de seguridad en los estados. Al respecto el INDI 2023 toma en cuenta los incidentes de robo a negocios por cada 100 mil habitantes y el porcentaje de las unidades económicas víctimas de un delito que no denunciaron. Respecto a la primera variable, Yucatán es la entidad con el mejor desempeño y las más bajas son Aguascalientes y la Ciudad de México. Sobre los delitos no denunciados, en Sinaloa representan 97.27% mientras que, en Jalisco, el estado con mejor puntuación, el porcentaje es de 75.79%. Esta situación refleja la falta confianza en las autoridades pues la mayoría de las víctimas prefiere no denunciar.

Sobre el número de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, la Ciudad de México fue la que registró el mayor número de solicitudes (127) y le sigue el Estado de México con 79. Resalta que 17 entidades tienen menos de 10 solicitudes y de éstas, cuatro tienen cero solicitudes. La falta de impulso a la innovación podría ser una de las causas de dicha situación. Además, la poca cultura sobre el registro de creaciones o modificaciones técnicas dificulta que los creativos puedan explotar adecuadamente sus invenciones y sacar más provecho económico de ellas.

Especial reconocimiento a las entidades de Yucatán, Nuevo León y Tlaxcala que encabezan los mejores esfuerzos en el Pilar de Ambiente Empresarial y Emprendimiento.







RESULTADOS – AMBIENTE EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

Entidad Federativa	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	
	Puntaje	Cambio vs INDI 2021
Yucatán	0.67	2
Nuevo León	0.67	-1
Tlaxcala	0.65	-1
Puebla	0.62	3
Oaxaca	0.59	4
Guerrero	0.58	=
Nayarit	0.57	1
Sinaloa	0.57	-3
Guanajuato	0.56	3
Veracruz	0.56	11
Michoacán	0.56	2
México	0.55	8
Tamaulipas	0.55	-3
Jalisco	0.54	12
Hidalgo	0.53	4
Morelos	0.53	-5
Chiapas	0.52	5
Coahuila	0.52	-1
Colima	0.52	-15
San Luis Potosí	0.51	4
Aguascalientes	0.50	4
Zacatecas	0.50	-7
Querétaro	0.50	-5
Campeche	0.50	-9
Ciudad de México	0.50	-1
Sonora	0.49	-12
Baja California Sur	0.45	1
Tabasco	0.45	1
Baja California	0.41	1
Chihuahua	0.39	-3
Durango	0.38	=
Quintana Roo	0.24	=
2		

Tabla 5. Resultados INDI 2023 Pilar Ambiente empresarial y emprendimiento.







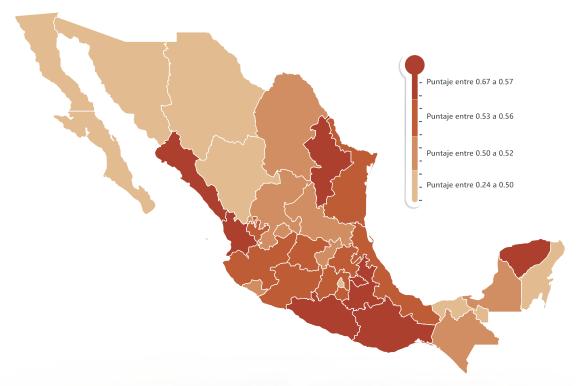


Gráfico 11. Resultados INDI 2023 Pilar Ambiente empresarial y emprendimiento en representación geográfica.

INICIATIVAS

- Promover la implementación de emprendimientos y disminución de la informalidad, a través de la simplificación de trámites y reducción de costos para la apertura de empresas formales.
- Promover la implementación de ventanillas municipales que propicien la apertura rápida de empresas (SAREs); así como del Programa de Reconocimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSAREs).
- Privilegiar el pago oportuno a proveedores por parte de los diferentes órdenes del gobierno.
- Legislar para que cada entidad federativa cuente con los debidos incentivos económicos para las empresas y negocios durante los primeros años de operación, especialmente aquellos que cumplan con las certificaciones relacionadas con equidad de género.
- Fondos de financiamiento acordes a cada etapa de maduración de las empresas establecidas.
- Fomentar el emprendimiento de impacto social y ambiental.
- Proponer la implementación de políticas de seguridad social y fiscal para emprendedores.
- Impulsar la participación de la sociedad y de asociaciones de emprendedores en la construcción de políticas públicas, para el fortalecimiento de las instituciones y el combate a la inseguridad.
- Realizar encuestas a pequeñas y medianas empresas para conocer sus principales inquietudes y obstáculos, de esta forma se podrían generar acciones específicas que les ayuden a consolidar sus empresas.







INCLUSIÓN FINANCIERA

OBJETIVO

Medir el acceso y la adopción de los servicios financieros, con especial énfasis en si la banca que atiende a los ciudadanos más pobres y marginados.

¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN FINANCIERA?

La inclusión financiera significa que las personas físicas y morales tienen acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades (transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro) prestados de manera responsable y sostenible. También incluye el acceso de los servicios financieros, con especial énfasis en la banca para la población en pobreza y marginación.

JUSTIFICACIÓN

Una cuenta en una institución financiera formal, en general, reduce el costo de participar en transacciones financieras, proporciona un vehículo listo para el ahorro y el acceso a fondos financieros. También sirve como referencia para las personas que desean obtener créditos para el desarrollo de pequeñas empresas. Entre las bondades mencionadas, el ahorro podría considerarse la más relevante porque es un hábito productivo, que cuando es bien dirigido, puede ayudar a fortalecer la formación de nuevo capital.

Los indicadores de este pilar hacen referencia a la prevalencia de cuentas utilizadas con fines comerciales, acceso al crédito y profundidad en el uso de tecnologías. De esta forma se brinda un panorama general de la situación de la oferta y demanda financiera en el país, con el cual se pretende identificar los elementos que hacen falta para que las personas no teman ser partícipes del mercado financiero.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Cuentas bancarias
- Cuentas de ahorro
- Acceso bancario digital
- · Crédito al consumo
- Acceso a crédito para vivienda
- Cobertura bancaria
- Cobertura de cajeros automáticos
- Cobertura de cuentas de ahorro para el retiro
- Tasa de tendencia de seguros









PRINCIPALES HALLAZGOS

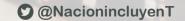
El ahorro es un hábito fundamental para que las familias puedan construir su propio patrimonio y tener capacidad de respuesta ante emergencias, por otro lado, el ahorro formal en instituciones bancarias contribuye al impulso de la economía a través del acceso al crédito. Sin embargo, ahorrar es una actividad poco frecuente en México, muestra de ello es el resultado encontrado en el INDI 2023 en el indicador que evalúa el número de cuentas de ahorro más las cuentas con depósitos a plazos. La Ciudad de México fue la entidad con el mejor desempeño en este indicador, sin embargo, el número de cuentas de este tipo apenas representa 17.51% de la población adulta en la entidad, es decir, sólo 1 de cada 5 personas ahorra mediante alguna de estas modalidades en las instituciones bancarias. Los estados que tienen el menor desempeño en este indicador son Nayarit y Chiapas, donde las cuentas representan el 1.97% de la población adulta, y 1.48.% respectivamente.

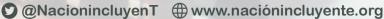
En contraste, el crédito al consumo es una herramienta con amplia presencia en la población mexicana. Prueba de ello es el indicador del INDI 2023 que toma en cuenta el número de tarjetas de crédito con respecto a la población adulta. En la Ciudad de México, la entidad con el mejor desempeño, el número de tarjetas de crédito representa 75.88% de la población adulta, le siguen Nuevo León (37.97%) y Baja California Sur (37.17%). En el extremo inferior se encuentran Guerrero (18.47%), Oaxaca (14.47%) y Chiapas (11.82%). Los porcentajes permiten observar la brecha en el acceso al crédito de consumo entre las entidades más y menos industrializadas del país. También resultan muy contrastantes los porcentajes del uso del crédito de consumo en comparación con los de las cuentas de ahorro. Aunque el crédito es una excelente herramienta sobre todo para la obtención de bienes duraderos, es importante utilizarlo con precaución especialmente, cuando implica un gasto mayor a los ingresos corrientes.

El acceso a crédito para vivienda es otro indicador con especial relevancia dentro de la inclusión financiera, sin embargo, la situación es crítica respecto a este tema. A nivel nacional solo 1.74% de la población adulta tiene un crédito hipotecario. Destaca que Querétaro es el estado que registra el mayor número de estos créditos, pero ese número tan sólo representa 3.97% de la población adulta registrada en la entidad, le sigue Nuevo León con 3.25%. En el extremo opuesto, Guerrero y Oaxaca tienen el menor desempeño con 0.51% y 0.33%, respectivamente. Las cifras ilustran la falta de impulso a este tipo de créditos, los cuales son muy importantes porque les permiten a las familias tener un patrimonio propio y mejorar su calidad de vida.

Otro tema relevante es la cultura de ahorro para el retiro. En este sentido, en el INDI 2023 se incluye el número de cuentas administradas por las Afore (ahorro para el retiro) con respecto a la población adulta de cada estado. Chihuahua es la entidad con el mejor desempeño, el número de este tipo de cuentas representa 69.50% de su población adulta, le sigue Coahuila con 67.46%. Las entidades con los porcentajes menores son Chiapas (33.28%) y Oaxaca. (32.30%). Es necesario impulsar el ahorro para el retiro para que las generaciones jóvenes no tengan dificultades económicas cuando lleguen a la tercera edad.









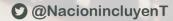
Reconocimiento a las entidades de Ciudad de México, Querétaro y Colima, especialmente a estas dos últimas porque a partir del avance obtenido en los últimos años, han podido estar en los primeros lugares de la tabla correspondiente al Pilar de Inclusión Financiera.

RESULTADOS – INCLUSIÓN FINANCIERA

Entidad Federativa	Inclusión Financiera	
Puntaje Cambio vs INDI	2021	
Ciudad de México 0.71 =		
Querétaro 0.62 5		
Colima 0.61 2		
Quintana Roo 0.60 =		
Baja California Sur 0.59 1		
Nuevo León 0.59 -3		
Coahuila 0.56 2		
Chihuahua 0.56 7		
Yucatán 0.55 8		
Sonora 0.54 =		
Sinaloa 0.53 -3		
Aguascalientes 0.53 =		
Nayarit 0.53 1		
Morelos 0.52 -1		
Tamaulipas 0.52 -13		
Jalisco 0.51 =		
Baja California 0.51 -6		
Durango 0.49 1		
Campeche 0.47 -1		
Guanajuato 0.47 =		
México 0.45 8		
San Luis Potosí 0.45 5		
Tabasco 0.45 -2		
Michoacán 0.42 1		
Puebla 0.39 -3		
Veracruz 0.39 -3		
Zacatecas 0.38 1		
Guerrero 0.36 -4		
Hidalgo 0.36 -3		
Tlaxcala 0.34 =		
Oaxaca 0.26 =		
Chiapas 0.22 =		

Tabla 6. Resultados INDI 2023 Pilar Inclusión Financiera. Elaborado por Nación Incluyente A.C.







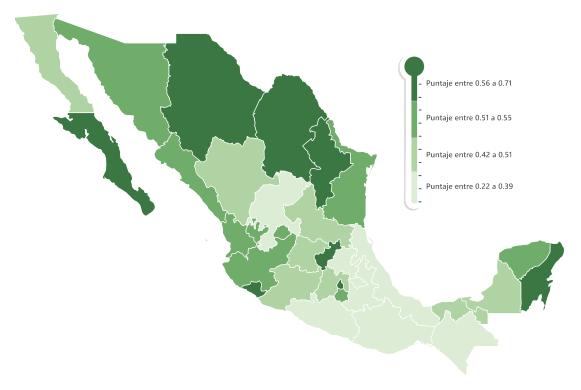


Gráfico 12. Resultados INDI 2023 Pilar Inclusión Financiera en representación geográfica.

INICIATIVAS

- Incentivar el desarrollo de pagos digitales, a través del incremento de la digitalización de los pagos y transferencias entre los sectores público, privado y social.
- Disminuir el uso de efectivo, incrementando el uso de medios electrónicos de pago, empezando por el gobierno en sus dos ámbitos.
- Incentivar el desarrollo y fortalecimiento de sistemas electrónicos de pago.
- Promover la cultura de ahorro, acceso a créditos y seguros a través del sistema financiero.
- Incentivar el ahorro para el retiro.
- Implementar más cursos de educación financiera, de la mano de la CONDUSEF, de manera presencial y digitales.
- Asegurar que haya sucursales bancarias o corresponsables en cada uno de los municipios del país.



ÉTICA POLÍTICA Y EMPRESARIAL

OBJETIVO

Medir la confianza de la población respecto a sus representantes políticos y comparar la independencia de las instituciones.

¿QUÉ ES LA ÉTICA POLÍTICA Y EMPRESARIAL?

Es el estado ideal donde el gobierno, la sociedad y el sector empresarial pueden convivir buscando el bienestar de todas las partes. Esta situación idealista podría alcanzarse en la medida en que los ciudadanos confíen en sus instituciones gracias al buen manejo de sus contribuciones por parte del gobierno y la satisfacción de las necesidades comunitarias.

JUSTIFICACIÓN

En Nación Incluyente se tiene muy presente que los valores juegan un papel fundamental en el quehacer de las instituciones y que la población debe ser cercana a sus representantes para exigir resultados. El pilar presenta datos sobre corrupción y confianza en instituciones públicas, para que se puedan desarrollar estrategias que permitan el acceso a la información pública de gestión, funcionarios y prestatarios públicos. Lo anterior, podría ayudar a crear una economía transparente y disminuir los actos de corrupción.

Mediante los instrumentos de medición se plantea reflejar los desequilibrios que la falta de ética podría causar en las actividades económicas, así como evidenciar la mala percepción que tiene la población sobre el uso y administración de los recursos públicos.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Participación electoral
- Tasa de incidencia de corrupción
- Percepción de la corrupción como acto cotidiano
- Tasa de denuncias por actos de corrupción
- Confianza pública en los políticos
- Ley Orgánica de la Fiscalía General
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas
- Fiscal especializado en combate a la corrupción
- Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción
- Secretaria Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción









PRINCIPALES HALLAZGOS

Los actos de corrupción, además de afectar el funcionamiento de las instituciones gubernamentales, provocan distorsiones que entorpecen el crecimiento económico, es por eso por lo que este pilar se evaluó con variables relacionadas con el Sistema Anticorrupción y la confianza hacia algunos organismos públicos. El INDI 2023 toma en cuenta la participación electoral en 2021 como un reflejo de la confianza que tiene la ciudadanía en los actores políticas y el sistema electoral. Tlaxcala tuvo el mejor desempeño en este indicador ya que presentó una participación de 65.8% en los entornos urbanos; en el extremo contrario, Baja California presentó 37.7% de participación. Los porcentajes estatales reflejan la necesidad de fortalecer el sistema electoral para motivar a la ciudadanía a involucrarse en los procesos electorales.

Respecto a la población que percibe la corrupción como acto cotidiano, Querétaro tuvo el mejor desempeño con 64.42% de la población con dicha percepción, mientras que en Jalisco el porcentaje se eleva hasta 90.71%. A nivel nacional, el promedio es de 84.64%, lo cual sugiere que la corrupción continúa siendo un acto normalizado y que se necesitan acciones concretas para contrarrestar esta tendencia. En el mismo sentido, se tomó en cuenta la población adulta que experimentó algún acto de corrupción al realizar un trámite público, en este indicador Baja California Sur tuvo el mejor desempeño con 5.22% y Quintana Roo tuvo el menor desempeño con 20.41%, es decir, 1 de cada 5 personas que realizaron un trámite público experimentaron un acto de corrupción. De nueva cuenta estos porcentajes reflejan la necesidad de implementar estrategias que fortalezcan la integridad de los servidores públicos y disminuyan la cultura de la corrupción en la población general.

Un indicador que podría conjuntar la confianza en las instituciones públicas y los actos de corrupción es el porcentaje de personas que experimentaron un acto de corrupción, pero no denunciaron. Nuevo León obtuvo el mejor desempeño en este indicador puesto que 68.92% de las personas que experimentaron un acto de corrupción no denunciaron, le sigue Campeche con (69.79%). Por otro lado, en Tlaxcala 95.81% y en Hidalgo 97.07% no denunciaron. Los porcentajes dan cuenta de la normalización de la corrupción y la falta de confianza en las autoridades para denunciar este tipo de delitos que afectan el funcionamiento de la administración pública. Además, deterioran la calidad de vida debido a que los recursos no se invierten para satisfacer las necesidades de la población.

Sobre los sistemas estatales anticorrupción, ya se encuentran instalados en las 32 entidades, según datos del Sistema Nacional Anticorrupción. Es decir, los congresos locales ya hicieron las adecuaciones legislativas, se conformaron los comités coordinadores y se designaron a las personas encargadas de la secretaría ejecutiva. Sin embargo, en Baja California y Baja California Sur aún no se designa a la persona encargada de la fiscalía especializada en combate a la corrupción. Después, de estos logros habrá que supervisar el funcionamiento de estos sistemas, así como su impacto en los actos de corrupción para hacer las modificaciones necesarias para que contribuyan a cambiar la normalización de la corrupción.

Según el más reciente informe de Transparencia Internacional, México por tercer año consecutivo no mejora su puntuación en el Índice de Percepción de Corrupción, y es considerado con altos niveles de corrupción con una puntuación de 31 en una escala donde 0 es altamente corrupto y

100 es sin corrupción, esto representa el lugar 126 de 180 países. En ese sentido, habría que reconocer el esfuerzo de Querétaro, Yucatán y Campeche por haber alcanzado en los primeros lugares en el Pilar de Ética Política y Empresarial.







RESULTADOS – ÉTICA POLÍTICA Y EMPRESARIAL

Entidad Federativa	Ética Política y Empresarial					
Littlada i caciativa	Puntaje	Cambio vs INDI 2021				
Querétaro	0.87	3				
Yucatán	0.84	-1				
Campeche	0.83	5				
Coahuila	0.82	14				
Nuevo León	0.80	20				
Tlaxcala	0.78	4				
Colima	0.77	-5				
Aguascalientes	0.74	6				
Tamaulipas	0.74	-6				
San Luis Potosí	0.74	7				
Guanajuato	0.74	-6				
Guerrero	0.74	7				
Nayarit	0.73	=				
Chihuahua	0.73	-3				
Chiapas	0.73	-6				
Veracruz	0.71	-4				
Oaxaca	0.70	4				
Zacatecas	0.69	2				
Jalisco	0.69	-3				
Sinaloa	0.69	-13				
Baja California Sur	0.67	3				
Hidalgo	0.67	-16				
Michoacán	0.67	4				
Durango	0.66	4				
Ciudad de México	0.64	7				
Quintana Roo	0.64	3				
Tabasco	0.63	-12				
Sonora	0.63	-6				
Puebla	0.63	-6				
Morelos	0.63	1				
México	0.61	-5				
Baja California	0.48	-2				

Tabla 7. Resultados INDI 2023 Pilar Ética Política y Empresarial. Elaborado por Nación Incluyente A.C.









Gráfico 13. Resultados INDI 2023 Pilar Ética Política y Empresarial en representación geográfica.

- Promover valores democráticos y fomentar el ejercicio del voto, utilizando mecanismos de educación ciudadana sobre el proceso electoral, que permitan un mayor entendimiento sobre las elecciones y una visión positiva respecto a la participación ciudadana en los procesos.
- Generar confianza entre la ciudadanía en las instituciones y procesos, a través de la difusión de los sistemas y procesos de denuncia.
- Disminuir la impunidad, incentivando sistemas de denuncias, procesos de investigación y sanción a los servidores públicos responsables.
- Evaluar constantemente la efectividad de las medidas anticorrupción inscritas en la política nacional anticorrupción.
- Transparentar los programas gubernamentales, el presupuesto asignado, indicadores de desempeño y padrones de beneficiarios.
- Diseñar políticas públicas anticorrupción con enfoque de género.
- Atender denuncias oportunamente, e iniciar las investigaciones correspondientes para evitar la prescripción de los delitos.
- Dar atención efectiva a las víctimas de corrupción a través de mecanismos adecuados.
- Diseñar indicadores, con el fin de evaluar periódicamente la capacidad del sistema de justicia, su imparcialidad y efectividad.
- Certificar en estándares de competencia laboral en los temas anticorrupción a todos los funcionarios de gobierno.
- Legislar para impulsar los sistemas municipales anticorrupción en las entidades federativas.
- Mantener foros de diálogo con la ciudadanía constantemente donde planteen sus dudas, quejas o aclaraciones sobre el sistema político, así como las responsabilidad y alcances de los servidores públicos.





INCLUSIÓN LABORAL

OBJETIVO

Medir la participación de la fuerza laboral en condiciones de trabajo favorables, las cuales deberían ampliar sus oportunidades económicas, logrando el correcto equilibrio entre trabajo y remuneraciones.

¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN LABORAL?

La inclusión laboral significa la posibilidad de la población para acceder a nuevas y mejores oportunidades laborales, con una remuneración acorde al trabajo realizado; así como a prestaciones básicas por ley. Todo esto en un marco jurídico de respeto a los trabajadores que catalice sus habilidades y aprendizajes en pro del desarrollo económico. En este pilar se incluyeron variables relacionadas con el empleo informal, el desempleo y el salario, las cuales permiten vislumbrar un panorama sobre los aspectos específicos en los que se debe trabajar para lograr un mercado laboral inclusivo y de oportunidades.

JUSTIFICACIÓN

Tener un empleo formal y correctamente remunerado, posibilita a las personas para acceder a una amplia gama de beneficios, los cuales ayudan al crecimiento de la economía de un país y provocan bienestar social. Entre los beneficios antes referidos, se puede mencionar el hecho de que los empleados pueden acceder a servicios de seguridad social, obtener un salario que satisfaga sus necesidades básicas, y la opción de ahorrar para el retiro por medio de afores públicos o privados.

Por otro lado, el empleo formal fortalece su crecimiento profesional y personal, así como el de sus familias, ya que se facilita el acceso a mejores oportunidades educativas y servicios crediticios o de banca, entre otros, los cuales representan un reto al momento de intentar obtenerlos cuando se trabaja en la informalidad.

En resumen, la población económicamente activa, debe contar con un empleo que le ofrezca una remuneración justa y acorde al trabajo realizado; siempre respetando los derechos y prestaciones a los que se hace acreedor.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Participación femenina en la fuerza laboral
- Tasa de desempleo
- Tasa de empleo vulnerable
- Empleo juvenil informal
- Alcance de la economía informal
- Dispersión salarial
- Tasa de participación de la población económicamente activa
- Tasa de condiciones críticas de ocupación

PRINCIPALES HALLAZGOS









El trabajo en empresas formalmente constituidas permite que los empleados tengan acceso a prestaciones obligadas por la ley, tales como la seguridad social y el ahorro para el retiro, además la formalidad de las empresas le permite al Estado conocer el entorno económico y tener una mejor recaudación. Sin embargo, el porcentaje de la población ocupada en la informalidad se eleva hasta 31.48%, en promedio a nivel nacional. Aunque en algunos estados el porcentaje disminuye considerablemente, como en Chihuahua (16.93%) o Baja California (18.83%), en otros aumenta hasta representar la mitad de la fuerza laboral, por ejemplo, en Guerrero (49.37%) o Oaxaca (54.53%).

La situación laboral de los jóvenes es muy preocupante debido a que, en promedio, a nivel nacional 53.99% labora sin tener un vínculo con su empleador que sea reconocido legalmente. La brecha entre los estados es amplia, Baja California es la entidad con el mejor desempeño al tener al 29.63% de los jóvenes en la informalidad y le sigue Nuevo León con 30.44%. En contraste, 79.16% de los jóvenes en Chiapas se encuentran en dicha situación y en Oaxaca representan 78.26%. Esta situación evidencia la falta de oportunidades para la población joven, lo cual trunca el desarrollo de habilidades laborales necesarias para incrementar el valor agregado que ofrece la economía, e incluso, ante la falta de un entorno idóneo, esto podría contribuir a la falta de innovaciones y desarrollo de nuevas tecnologías.

Otro indicador relacionado con la población joven, incluido en el INDI 2023 es la dispersión salarial. Dicho indicador toma en cuenta la mediana del ingreso real de los jóvenes, el estado con el mejor desempeño es Nuevo León con un salario mensual de 5,140.10 pesos, en el extremo inferior se encuentra Chiapas con \$3,074.68. Estas cifras dejan entrever la carencia salarial de los jóvenes, lo cual provoca que tengan una calidad de vida menor en comparación con los adultos, al no poder adquirir vivienda, acceder a educación continua o ahorrar, entre otros factores que merman sus oportunidades de desarrollo y bienestar.

Respecto a la tasa de desempleo, Tabasco reportó la más alta con 5.26% de población desocupada, le sigue la Ciudad de México con 5.25%. Las entidades con las tasas más bajas son Guerrero (1.72%) y Oaxaca (1.41%). Aunque estas tasas de desempleo podrían parecer bajas, es importante contrastarlas con la tasa de informalidad porque si bien las personas pueden estar empleadas, también pueden no contar con seguro social u otras prestaciones de ley. Lo anterior podría disminuir la calidad de vida de los empleados e impedir que tengan un correcto desarrollo profesional. En este sentido, también resalta la tasa de empleo vulnerable donde se incluyen trabajadores domésticos y agricultores de subsistencia. En este caso, Oaxaca (81.73%) y Guerrero (79.34%) son las entidades con más personas laborando en empleos vulnerables y Baja California Sur (36.75%) y Coahuila (34.66%) tienen los porcentajes más bajos.

Una vez más, se reconoce el esfuerzo alcanzado por los estados de Baja California Sur, Chihuahua y Colima quienes alcanzaron los principales lugares en la tabla del Pilar Inclusión Laboral.



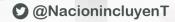


RESULTADOS – INCLUSIÓN LABORAL

Entidad Federativa	Inclusión Laboral				
	Puntaje	Cambio vs INDI 2021			
Baja California Sur	0.85	3			
Chihuahua	0.78	=			
Colima	0.75	5			
Baja California	0.75	-3			
Nuevo León	0.70	=			
Sonora	0.70	=			
Jalisco	0.69	4			
Sinaloa	0.68	-5			
Coahuila	0.66	=			
Quintana Roo	0.65	7			
Aguascalientes	0.64	-1			
Querétaro	0.62	=			
Ciudad de México	0.58	=			
Tamaulipas	0.58	-7			
Nayarit	0.57	-1			
San Luis Potosí	0.57	=			
Durango	0.55	1			
Zacatecas	0.53	5			
Michoacán	0.52	2			
Yucatán	0.51	-1			
Guanajuato	0.50	-6			
Campeche	0.47	-2			
Morelos	0.46	-1			
Hidalgo	0.41	1			
Guerrero	0.39	4			
México	0.37	-2			
Oaxaca	0.36	1			
Puebla	0.35	4			
Veracruz	0.34	-3			
Tlaxcala	0.29	1			
Tabasco	0.28	-1			
Chiapas	0.26	-5			

Tabla 8. Resultados INDI 2023 Pilar Inclusión Laboral. Elaborado por Nación Incluyente A.C







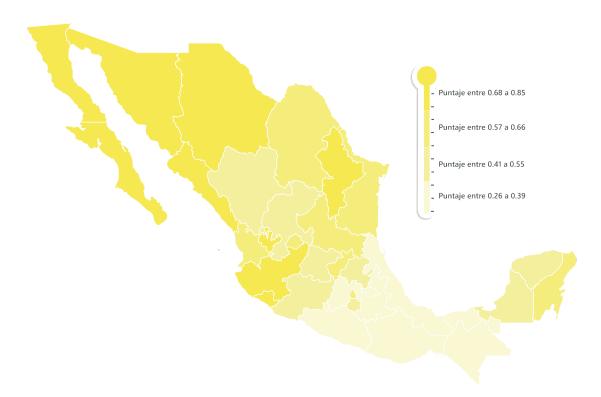


Gráfico 14. Resultados INDI 2023 Pilar Inclusión Laboral en representación geográfica.

- Diseñar políticas públicas y generar las adecuaciones jurídicas necesarias, que ayuden a las mujeres a incorporarse al mercado laboral, en igualdad laboral y sin discriminación.
- Implementar incentivos a la creación de empleo formal, así como la contratación de mujeres y jóvenes.
- Simplificar procesos regulatorios y de apertura, con el fin de fomentar la formalidad.
- Generar mecanismos de asociación público privada, que brinden experiencia laboral y capacitación a los jóvenes, a fin de incrementar el empleo formal para la población juvenil.
- Brindar incentivos fiscales y asesoría para que los negocios informales se conviertan en formales.
- Acercar más la oferta con la demanda educativa para el sector empresarial.
- Diseñar políticas públicas que incentiven horarios completos de trabajo que alcancen a los salarios mínimos establecidos.



DESEMPEÑO FISCAL Y TRANSFERENCIAS

OBJETIVO

Medir la aplicación correcta de los recursos públicos para indagar si causaron beneficios a los ciudadanos, especialmente para los más necesitados. También se incluyen otras transferencias de organizaciones internacionales y fuentes de ingresos, como las remesas.

¿QUÉ ES EL DESEMPEÑO FISCAL Y LAS TRANSFERENCIAS?

La medición del desempeño fiscal permite conocer la capacidad que tiene el gobierno para recaudar recursos y con base en esta información, evaluar si los recursos obtenidos se invierten de la forma adecuada para aumentar la calidad de vida de la población y mejorar la infraestructura pública para atraer inversiones.

Por otro lado, las transferencias son estímulos en forma de reducciones o exenciones en el pago de ciertos impuestos que se concede a los sujetos pasivos para promover la realización de determinadas actividades consideradas de interés público por el Estado.

JUSTIFICACIÓN

Para lograr el objetivo se incluyen indicadores que ilustran el desempeño recaudatorio del gobierno, de esta forma, se podría estimar la medida en que los impuestos y las contribuciones sociales reducen las desigualdades y el alcance del efecto de los impuestos sobre los incentivos para invertir.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Ingreso fiscal como % del PIB
- Cuota fiscal total
- Impuesto a la propiedad como % del PIB
- Impuesto sobre el capital como % del PIB
- Remesas
- Inversión pública
- Transferencias como % del ingreso total

PRINCIPALES HALLAZGOS

El buen uso de los recursos públicos es una característica esencial que deberían tener todos los gobiernos, en este sentido, las erogaciones destinadas al pago de salarios no deberían representar una carga preponderante para la hacienda pública, sin embargo, en algunos estados existe una situación contraria. En el INDI 2023 se evalúa el porcentaje que representa el pago de salarios con respecto a los ingresos totales, en este indicador Morelos obtuvo el mejor desempeño pues los salarios representan 3.90% de sus ingresos, por el contrario, en Michoacán este porcentaje se eleva hasta 39.93%. Es importante cambiar esta tendencia







para que más recursos puedan ser destinados a infraestructura o apoyos para personas en situaciones vulnerables.

Otro indicador que puede evaluar el desempeño fiscal es la comparación entre la recaudación del impuesto predial con el Producto Interno Bruto. El promedio de recaudación de impuestos a propiedades inmobiliarias en los países de la OCDE es 1.1% con respecto al PIB, sin embargo, en México dicho porcentaje se encuentra en niveles inferiores. La Ciudad de México es la entidad que tuvo el mejor desempeño, pero la recaudación de predial solo representó el 0.50% del PIB, en el extremo inferior se encuentran Tabasco (0.05%) y Campeche (0.04%). Cabe mencionar que Chihuahua no envió sus registros de recaudación de predial al INEGI, por lo que no se cuenta con su información. Las cifras reflejan la urgencia por impulsar la recaudación de los impuestos locales, sobre todo del predial debido a los beneficios directos que puede causar a la ciudadanía.

La inversión pública es una forma de impulsar la economía local, por ejemplo, gracias a carreteras en buen estado se puede transportar más fácil la producción de las empresas o el alumbrado público puede mejorar la seguridad en las calles. Sin embargo, el porcentaje de inversión en obra pública con respecto a los egresos totales es mínimo. Aquascalientes es la entidad que tuvo el porcentaje más alto con 7.53% y le sigue Tamaulipas con 7.19%. Las entidades que destinaron el menor porcentaje a inversión pública fueron Baja California Sur (0.68%) y Nuevo León (0.49%). Es necesario impulsar la inversión pública para mejorar las condiciones de vida de la población y atraer inversión privada.

En cuanto a los ingresos recaudatorios estatales, los cuales incluyen impuestos estatales, cuotas, contribuciones, derechos, productos y aprovechamientos. Haciendo la comparativa de estos ingresos con respecto al PIB estatal, el Estado de México fue el que tuvo el mejor desempeño pues obtuvo una tasa de 2.89% y le sigue la Ciudad de México con 2.57%. En el extremo opuesto se encuentran Campeche y Guerrero, ambos con 0.49%. Es importante que los gobiernos estatales impulsen la recaudación a través de la disminución de la evasión en el pago, en caso de que su evasión sea alta, e impuestos progresivos que no afecten a la población con menos ingresos.

Nuestro reconocimiento a Ciudad de México, Estado de México y Quintana Roo, entidades que obtuvieron el mejor puntaje en el Pilar de Desempeño Fiscal y Transferencias.







RESULTADOS – DESEMPEÑO FISCAL Y TRANSFERENCIAS

Entidad Federativa	Desempeñ	o fiscal y transferencias	
Littiada i caciativa	Puntaje	Cambio vs INDI 2021	
Ciudad de México	0.80	=	
México	0.71	=	
Quintana Roo	0.49	4	
Jalisco	0.43	20	
Aguascalientes	0.42	6	
Michoacán	0.42	2	
Tamaulipas	0.42	-2	
Guanajuato	0.39	5	
Durango	0.37	-1	
Sinaloa	0.37	-5	
Colima	0.36	7	
Querétaro	0.36	-9	
Hidalgo	0.35	-3	
Morelos	0.35	8	
Guerrero	0.34	-1	
Chiapas	0.33	1	
Puebla	0.32	3	
Chihuahua	0.32	-12	
Coahuila	0.32	-4	
Nuevo León	0.32	-1	
Oaxaca	0.31	-10	
Yucatán	0.31	9	
Zacatecas	0.30	4	
Veracruz	0.30	=	
Baja California	0.30	=	
Baja California Sur	0.29	4	
Tabasco	0.28	20	
Nayarit	0.27	6	
Tlaxcala	0.27	2	
San Luis Potosí	0.26	-2	
Sonora	0.25	5	
Campeche	0.23	-1	

Tabla 9. Resultados INDI 2023 Pilar Desempeño Fiscal y Transferencias. Elaborado por *Nación Incluyente A.C.*







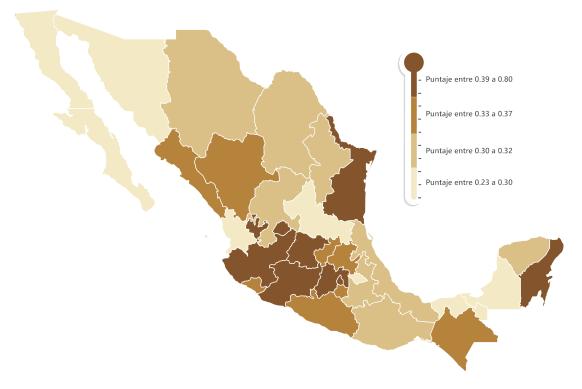


Gráfico 15. Resultados INDI 2023 Pilar Desempeño Fiscal y Transferencia en representación geográfica.

- Fortalecer los mecanismos entre entidades federativas y municipios, que permitan a los gobiernos municipales incrementar la recaudación del Impuesto Predial.
- Generar incentivos fiscales que propicien la reactivación de la inversión y la economía del país, lo que en el futuro provocará una mejora en la recaudación de impuestos.
- Implementar un programa de exenciones y deducciones del Impuesto sobre la Renta a efecto de incentivar la inversión en activos, que mejoren la productividad.
- Fomentar la inversión en infraestructura pública para mejorar la calidad de vida de la población.
- Disminuir el nivel salarial de altos mandos y evitar que se dupliquen cargos para disminuir el gasto en servicios personales.



BRECHA DE GÉNERO

OBJETIVO

Medir la brecha existente entre hombres y mujeres con representación de cada uno de los pilares, para identificar las áreas en las que la falta de políticas de género se traduce en una limitante importante para el desarrollo de la sociedad en conjunto.

¿QUÉ ES LA BRECHA DE GÉNERO?

Es la distinción en el acceso a oportunidades laborales y sociales según el género, en donde las mujeres resultan las más vulnerables debido a la errónea concepción de que el género femenino no debería actuar en la economía y en la sociedad sin el acompañamiento de una figura masculina.

Bajo este contexto, se usó al menos un indicador por pilar para conocer la participación de las mujeres y su aportación en materia de inclusión económica.

JUSTIFICACIÓN

Históricamente, las mujeres han tenido obstáculos para desenvolverse en su entorno, desarrollar sus habilidades y aportar a la economía de su comunidad. En las últimas décadas, se ha iniciado un movimiento mundial que busca otorgar los mismos derechos y oportunidades a las personas sin importar su género, de esta forma, se busca beneficiar e impulsar a las mujeres para que desempeñen un papel activo en la sociedad y las actividades económicas.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Tasa de la propiedad
- Derechohabiencia en seguridad social
- Matriculación en primaria
- Feminicidios
- Homicidios dolosos
- Delitos de violencia familiar
- Promedio de escolaridad
- Mortalidad materna
- Créditos hipotecarios a mujeres
- Número de Legisladoras
- Tasa de alfabetización

PRINCIPALES HALLAZGOS

La violencia de género hacia las mujeres es un problema social profundo que las imposibilita insertarse correctamente en el campo laboral, e incluso en actividades sociales, debido a la poca seguridad que el entorno les ofrece. En este sentido, Nayarit es el estado con la menor tasa anual de homicidios de mujeres por cada cien mil (0.30), le siguen Tlaxcala (0.41) y Yucatán (0.43). En contraste, las entidades con las tasas







más altas son Nuevo León (3.54) y Colima (4.43). Es necesario brindar el entorno idóneo que permita evitar estas muertes que no tienen ninguna justificación y suelen venir desde el odio.

Otro indicador que provoca especial preocupación es la tasa de presuntos delitos de violencia familiar por cada 100 mil habitantes. Colima encabeza este indicador con una tasa de 544.4, le sigue la Ciudad de México con 411.9 y Nuevo León con 390.3. Puede observarse que, tanto en violencia familiar como feminicidios, las entidades que en el resto de los pilares suelen ubicarse en los primeros lugares tienen un bajo desempeño en temas de género y protección a las mujeres. Esto podría ser un reflejo de desigualdad entre estas entidades, donde las mujeres parecen ser muy vulnerables.

En cuanto a educación, en general, todas las entidades federativas registran más hombres que mujeres matriculadas en primaria, a pesar de que a nivel nacional hay más mujeres que hombres. Entonces, existen niñas que no acceden a la educación básica por lo que no tendrán la oportunidad de desarrollarse profesionalmente. Lo anterior podría provocar pobreza y marginación. Además, la falta de equidad de género tiene un alto costo para la economía del país, al no otorgar a todas las mujeres la oportunidad de insertarse al mercado laboral y desarrollar su potencial.

La situación anterior puede verse reflejada en la brecha de género que existe en el empleo, dicha brecha fue evaluada en el INDI 2023 tomando en cuenta el porcentaje de hombres y mujeres respecto al total de las personas laborando. A nivel nacional dicha brecha es en promedio de 23.45 puntos porcentuales, es decir, del total de los empleados el 61.72% son hombres y 38.28% son mujeres. La brecha aumenta hasta 44.80 puntos porcentuales en el estado de Tabasco y disminuye 15.12 puntos en la Ciudad de México, la entidad con el mejor desempeño en este indicador. Se debe buscar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para acceder a puestos de trabajo formales que les brinden seguridad social y el resto de las prestaciones que marcan las legislaciones.

Sobre la paridad en los congresos locales es grato conocer que en 20 estados la mayoría de las personas legisladoras son mujeres. Además, en los créditos hipotecarios que son otorgados a mujeres también se ha logrado que en la mayoría de las entidades se otorgaron más créditos a mujeres que a hombres. Esto ayuda a que las mujeres formen patrimonio propio y mejoren su calidad de vida.

Vale la pena reconocer el esfuerzo realizado en las entidades federativas de Ciudad de México, Tlaxcala y Aguascalientes quienes ocuparon los primeros lugares en el Pilar de Brecha de Género.







RESULTADOS – BRECHA DE GÉNERO

Entidad Federativa	Bre	echa de género		
Ziniada i caciativa	Puntaje	Cambio vs INDI 2021		
Ciudad de México	0.83	3		
Tlaxcala	0.81	4		
Aguascalientes	0.75	=		
Nayarit	0.75	28		
Michoacán	0.73	23		
Puebla	0.72	13		
Yucatán	0.71	16		
Sonora	0.71	-6		
Veracruz	0.70	12		
Querétaro	0.70	-5		
Jalisco	0.69	2		
Baja California	0.69	3		
Coahuila	0.69	4		
Sinaloa	0.68	4		
Baja California Sur	0.67	-14		
Hidalgo	0.66	9		
Campeche	0.66	-5		
México	0.63	-9		
Quintana Roo	0.63	5		
Oaxaca	0.62	9		
Chiapas	0.62	6		
Morelos	0.61	-11		
Tabasco	0.61	-7		
Durango	0.61	7		
Guerrero	0.61	5		
Tamaulipas	0.59	-18		
San Luis Potosí	0.59	-13		
Zacatecas	0.56	-8		
Guanajuato	0.54	-7		
Chihuahua	0.53	-20		
Colima	0.49	-5		
Nuevo León	0.47	-25		

Tabla 12. Resultados INDI 2023 Pilar Certeza de la Propiedad. Elaborado por Nación Incluyente A.C.









Gráfico 16. Resultados INDI 2023 Pilar Certeza de la Propiedad en representación geográfica.

- Implementar cuotas de participación de género en consejos directivos o administrativos, a través de estímulos fiscales para aumentar el número de mujeres en la administración pública y sector privado.
- Diseñar e implementar estándares de pago igualitario, sin importar el género, para puestos con las mismas actividades.
- Actualizar el marco jurídico laboral para el caso de acoso en áreas de trabajo.
- Diseñar políticas públicas para asegurar que todas las mujeres accedan, al menos, a la educación básica obligatoria.
- Implementar políticas escolares para que sean espacios educativos seguros y sin violencia de
- Impulsar programas especiales de otorgamiento de créditos para las mujeres.
- Fortalecer la atención médica durante el embarazo para contribuir en la disminución de las muertes maternas.







CERTEZA DE LA PROPIEDAD

OBJETIVO

Medir los avances en la modernización del registro público estatal y el catastro municipal, así como el avance en la escrituración formal de los predios.

¿QUÉ ES LA CERTEZA DE LA PROPIEDAD?

Se refiere a la capacidad del gobierno estatal para inventariar los predios existentes y brindar servicios a la ciudadanía para que obtengan sus títulos de propiedad, además de cualificar y cuantificar el uso de suelo. En la medida en que más personas cuenten con la certeza de su propiedad podrán usarlo para su desarrollo personal o profesional, en la medida que un gobierno conozca cómo está conformado su territorio, podrá hacer una mejor planeación urbana.

JUSTIFICACIÓN

Poder adquirir una vivienda es un elemento clave para tener una vida digna, por ello se dio a la tarea de cuantificar algunos aspectos de la tenencia de la tierra, asimismo, verificar si existe o no planificación territorial, ordenando por terrenos y lotes la información existente. Un objetivo primordial de un gobierno estatal y municipal es el ordenamiento y la planeación territorial, y para ello se requieren instituciones registrales y catastrales modernas, vinculadas, eficientes, eficaces, responsables y transparentes que generen información de la propiedad pública, privada y social para el soporte a las políticas públicas locales y federales, y brindando certeza jurídica.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Porcentaje de propiedades que cuentan con escritura
- Nivel de actualización del catastro
- Nivel de actualización del registro público

PRINCIPALES HALLAZGOS

Tomando en cuenta los resultados hemos concluido que la falta de actualización del registro de catastro y la falta de propietarios formales provoca que el cobro del impuesto a la propiedad tenga un bajo desempeño y, por lo tanto, la recaudación de los gobiernos locales sea mínima, además de imposibilitar su crecimiento, y que las personas no tengan certeza del patrimonio que construyen durante su vida productiva.

Por lo anterior, es importante que las entidades regularicen la propiedad y actualicen sus registros públicos y catastrales, para que puedan aumentar la base impositiva y se tenga un mejor control y planeación del crecimiento urbano. La planeación urbana resulta relevante para evitar la disgregación social debido a la poca densidad habitacional, aunado a esto, se podrían ofrecer mejores servicios para aumentar la calidad de vida de la población.







Es importante dejar asentado que a la fecha, no se cuenta con ninguna institución registral o catastral modernizada al cien por ciento; hay constantes cambios en las entidades federativas sobre el tipo de organización que lleva a cabo estas funciones, en algunos casos son órganos descentralizados con suficientes recursos, en otros casos sólo oficinas dentro de una subsecretaria. Lo mismo en el caso de la vinculación, algunas entidades han decidido contar con una sola oficina para ambas actividades, y otros se han dado a la tarea de vincularlos, mientras que la mayoría de los estados, están completamente separados en sus funciones. Haríamos notar también como un área de oportunidad que existe desde hace varios años un programa federal para otorgar recursos para la modernización de estos organismos, sin embargo, el presupuesto asignado ha sufrido disminuciones notables desde que inició su operación, lo que ha obligado a definir estrategias precisas de atención de la población objetivo, situación que ha impactado en la cobertura y ayuda a las entidades federativas y municipios.

A pesar de estas limitantes, Colima fue la entidad que obtuvo el mayor puntaje, este estado fue el segundo en cuanto al avance en la actualización del catastro según el Módulo de Diagnóstico del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC), su nivel de actualización de catastro alcanzó el 62% y el de actualización del registro público fue de 80%. También, el 86% de las propiedades tienen escritura o título de propiedad, dicho porcentaje es 18 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (68%).

Por otro lado, el porcentaje de propiedades que cuentan con escritura es dato censal que se actualiza cada diez años, aunque puede ser utilizada la información de la encuesta intercensal. En conclusión, sería relevante que se pudiera generar este tipo de información con un periodo de actualización menor para que se pueda monitorear el comportamiento de las propiedades y generar estrategias que permitan dar más certeza patrimonial a cada entidad federativa.

Es importante remarcar que las entidades con mayores puntajes en el Pilar de Certeza de la Propiedad son Colima, Yucatán y Jalisco.







RESULTADOS – CERTEZA DE LA PROPIEDAD

Puntaje Cambio vs INDI 2021	Entidad Federativa	Certeza de la propiedad				
Colima 0.80 15 Yucatán 0.72 4 Jalisco 0.65 22 Nuevo León 0.62 27 Aguascalientes 0.61 -4 Chihuahua 0.58 16 Tamaulipas 0.52 10 Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos<	Entidad i ederativa	Puntaje	Cambio vs INDI 2021			
Jalisco 0.65 22 Nuevo León 0.62 27 Aguascalientes 0.61 -4 Chihuahua 0.58 16 Tamaulipas 0.52 10 Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 -7 México 0.37 -7 México 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 -8 <t< td=""><td>Colima</td><td></td><td></td></t<>	Colima					
Nuevo León 0.62 27 Aguascalientes 0.61 -4 Chihuahua 0.58 16 Tamaulipas 0.52 10 Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4	Yucatán	0.72	4			
Aguascalientes 0.61 -4 Chihuahua 0.58 16 Tamaulipas 0.52 10 Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 - Azacatecas 0.25 -8 <	Jalisco	0.65	22			
Chihuahua 0.58 16 Tamaulipas 0.52 10 Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxac	Nuevo León	0.62	27			
Tamaulipas 0.52 10 Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapa	Aguascalientes	0.61	-4			
Sonora 0.51 -3 Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 -7 México 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero </td <td>Chihuahua</td> <td>0.58</td> <td>16</td>	Chihuahua	0.58	16			
Quintana Roo 0.49 3 Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Tamaulipas	0.52	10			
Campeche 0.45 -7 Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Sonora	0.51	-3			
Guanajuato 0.43 18 Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Quintana Roo	0.49	3			
Baja California 0.42 -5 San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Campeche	0.45	-7			
San Luis Potosí 0.41 2 Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Guanajuato	0.43	18			
Querétaro 0.39 -3 Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Baja California	0.42	-5			
Durango 0.37 -7 México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	San Luis Potosí	0.41	2			
México 0.37 17 Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Querétaro	0.39	-3			
Tabasco 0.37 -4 Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Durango	0.37	-7			
Hidalgo 0.34 1 Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	México	0.37	17			
Sinaloa 0.33 -9 Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Tabasco	0.37				
Nayarit 0.31 -6 Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Hidalgo	0.34				
Veracruz 0.30 2 Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Sinaloa	0.33	-9			
Tlaxcala 0.27 -14 Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Nayarit	0.31	-6			
Morelos 0.26 -19 Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Veracruz	0.30				
Ciudad de México 0.25 = Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Tlaxcala	0.27	-14			
Coahuila 0.25 -4 Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =			-19			
Zacatecas 0.25 -8 Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Ciudad de México	0.25	=			
Puebla 0.24 -1 Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =			·			
Oaxaca 0.23 -1 Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Zacatecas	0.25	-8			
Michoacán 0.20 -9 Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Puebla	0.24	-1			
Chiapas 0.18 -3 Guerrero 0.18 =	Oaxaca	0.23	-1			
Guerrero 0.18 =	Michoacán	0.20	-9			
	Chiapas	0.18	-3			
Baja California Sur 0.12 -30	Guerrero	0.18	=			
	Baja California Sur	0.12	-30			

Tabla 10. Resultados INDI 2023 Pilar Certeza de la Propiedad. Elaborado por Nación Incluyente A.C





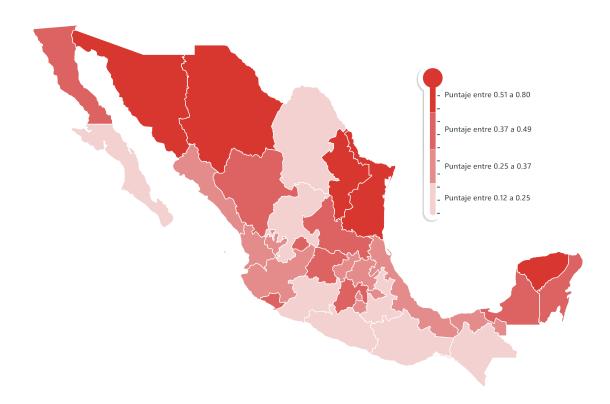


Gráfico 17. Resultados INDI 2023 Pilar Certeza de la Propiedad en representación geográfica.

- Realizar campañas de información y regularización de inmuebles dirigidas a la población.
- Promover la coordinación interinstitucional entre las oficinas catastrales y las registrales de las entidades federativas, así como el uso de tecnologías eficientes, a efecto de lograr mayores y mejores resultados en la modernización y ejecución eficiente.
- Implementar un sistema de medición del desempeño de la actividad registral y registral que pueda ser consultado de manera transparente y sin restricciones.
- Capacitar y certificar en competencias laborales a los servidores públicos responsables del catastro y registro público de la propiedad.
- Estimular la participación de la sociedad como los colegios de notarios, constructores y promotores de vivienda, en la conformación de grupos de trabajo, para la generación de estrategias consensuadas, tanto en aspectos técnicos como jurídicos.
- Poner al corriente los indicadores sobre actualización del catastro y registro público por estado a nivel nacional.



DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO

Medir el estado que guardan las dimensiones que conforman el fenómeno de la pobreza en México para corregir las áreas en las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales, así como las carencias donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social.

¿QUÉ ES EL DESARROLLO SOCIAL?

El desarrollo inclusivo se centra, principalmente, en la disminución de las desigualdades, y eso implica también combatir frontalmente la pobreza en cada entidad federativa. La medición de la pobreza ha sido desarrollada, tradicional y mayoritariamente, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. Sin embargo, el concepto de pobreza comprende diversos componentes y dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que las personas pueden adquirir en el mercado, es por eso que se decidió incorporar varias de estas dimensiones de la pobreza en la medición del Pilar.

JUSTIFICACIÓN

La reducción de la desigualdad y de la pobreza siempre ha sido un objeto central de la actuación de los gobiernos, por ello se estudiaron los siguientes elementos con el fin de proporcionar a la ciudadanía y tomadores de decisiones un panorama social actualizado en función de los cambios que definen los umbrales para las carencias.

INDICADORES DE MEDICIÓN

- Población en pobreza moderada
- Población en pobreza extrema
- Población vulnerable por carencias
- Población vulnerable por ingresos
- Rezago educativo
- Viviendas con hacinamiento
- Esperanza de vida
- Mortalidad por diabetes
- Mortalidad por enfermedades circulatorias
- Muertes por enfermedades respiratorias
- Muertes por enfermedades infeccionas







PRINCIPALES HALLAZGOS

La pobreza es un fenómeno social que puede analizarse desde diversas perspectivas, por eso es importante contar con información que aborde el fenómeno desde la mayor cantidad de dimensiones posibles. En este sentido, entre los indicadores que elabora el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se encuentran los que miden la pobreza por carencias, ingresos, moderada o extrema, entre otros. El INDI 2023 analiza estos indicadores y entre los hallazgos más relevantes se encuentra que Puebla es el estado con mayor porcentaje de pobreza moderada (49.7%), prácticamente la mitad de su población se encuentra en esta condición, le siguen los estados de Tlaxcala (49.4%) y Chiapas (46.4%). Por el contrario, Nuevo León (22.2%) y Baja California Sur (21.0%) son los estados con menor porcentaje de población en pobreza moderada.

La esperanza de vida es otro indicador que permite conocer cuál es la situación de bienestar de la población, pues el acceso a servicios de salud de calidad y servicios básicos en los hogares puede influir en la prolongación de la vida. Los estados que obtuvieron el menor desempeño en este indicador fueron los estados del sur Chiapas (74.6 años), Oaxaca (74.5 años) y Guerrero (73.6 años). En contraste, la Ciudad de México (76.8 años), Aguascalientes (76.2) y Baja California (76.2 años) obtuvieron el mejor desempeño, resalta que la diferencia entre el más alto y bajo es de 3.2 años, lo cual refleja la brecha en las condiciones de vida entre las entidades del país.

En pilares anteriores se analizó la propiedad y estatus legal de la vivienda, entre otros indicadores, sin embargo, una de las características más importantes para evaluar en los hogares es el hacinamiento, considerado cuando la razón de personas es mayor que 2.5 por cuarto según la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Los estados con mayor población viviendo en condiciones de hacinamiento son Chiapas (20.0%), Oaxaca (22.7%) y Guerrero (25.9%) resalta el caso de Chiapas porque, aunque es el estado con mayor porcentaje de población con vivienda propia, una proporción importante de dichas viviendas no cumplen con las características mínimas para brindar una calidad de vida aceptable.

En cuanto a educación, el CONEVAL estima la población que se encuentra en rezago educativo, es decir que tomando en cuenta su edad no ha cursado los años de escolaridad esperados. En este indicador, la Ciudad de México tuvo el mejor desempeño pues solo 9.5% de la población tiene rezago educativo y le sigue el Estado de México con 14.1%. Las entidades con menor desempeño fueron Michoacán (29.4%), Oaxaca (29.6%) y Chiapas (32.5%). Impulsar la educación es importante para que la población tenga más herramientas para insertarse en la economía y mejorar su calidad de vida.

Una vez más, la Ciudad de México alcanzó los mayores puntajes en el Pilar de Desarrollo Social, seguido de Baja California Sur y Aguascalientes.







RESULTADOS – DESARROLLO SOCIAL

Desarrollo Inclusivo				
Puntaje	Cambio vs INDI 2021			
0.78	1			
0.73	3			
0.73	1			
0.71	-3			
0.70	-2			
0.69	1			
0.68	-1			
0.67	1			
0.67	-1			
0.65	7			
0.64	1			
0.64	-1			
0.64	9			
0.63	-1			
0.63	6			
0.61	7			
0.61	1			
0.61	-2			
0.60	-9			
0.58	-6			
0.58	-1			
0.57	-3			
0.57	1			
0.55	1			
0.54	3			
0.53	=			
0.51	-12			
0.50	-1			
0.45	=			
0.44	=			
0.44	1			
0.38	-1			
	Puntaje 0.78 0.73 0.73 0.71 0.70 0.69 0.68 0.67 0.65 0.64 0.64 0.64 0.63 0.63 0.61 0.61 0.60 0.58 0.57 0.57 0.57 0.55 0.54 0.53 0.51 0.50 0.44 0.44			

Tabla 11. Resultados INDI 2023 Pilar Certeza de la Propiedad. Elaborado por Nación Incluyente A.C





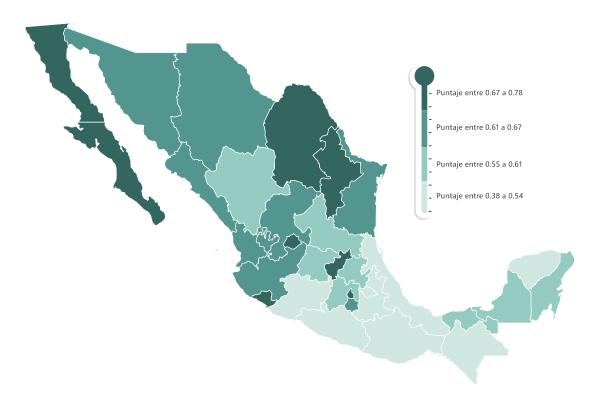


Gráfico 18. Resultados INDI 2023 Pilar Certeza de la Propiedad en representación geográfica.

- Promover la creación de empleos mejor pagados, con el fin de que la población tenga un ingreso que le permita satisfacer sus necesidades y salir de la pobreza.
- Brindar mayores oportunidades a niños y jóvenes para acceder a la educación a efecto de reducir la pobreza.
- Focalizar los apoyos dirigidos a población vulnerable a las comunidades con mayor población en pobreza extrema.
- Implementar los programas de Hambre Cero, promovidos por diversas instituciones internacionales.
- Disponer los recursos necesarios a fin de dar posibilidad a toda la población a servicios de salud digna.
- Generar estrategias para que los jóvenes retomen sus estudios, sobre todo aquellos que desertaron como consecuencia de la pandemia.
- Promover una nutrición adecuada entre la población para evitar futuras complicaciones de salud.





RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

En el siguiente apartado se muestran los resultados promedio en materia de inclusión por pilar (%), por entidad federativa, así como el lugar que ocupan en cada uno de estos, con respecto al resto de las 32 entidades federativas del país (ranking).

Aguascalientes	Puntaje	Ranking	Baja California	Puntaje	Ranking	Baja Cal. Sur	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$145.00	11	PIB per cápita en miles (2021)	\$158.99	9	PIB per cápita en miles (2021)	\$176.81	7
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.796	8	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.809	2	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.804	4
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	28%	27	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	23%	32	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	28%	26
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	66.06	3	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	59.23	12	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	60.36	10
Resulta	ados por pilar		Resulta	ados por pilar		Resulta	idos por pilar	
Educación Incluyente	0.80	4	Educación Incluyente	0.77	18	Educación Incluyente	0.78	13
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.70	5	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.59	13	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.63	9
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.50	21	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.41	29	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.45	27
Inclusión Financiera	0.53	12	Inclusión Financiera	0.51	17	Inclusión Financiera	0.59	5
Ética Política y Empresarial	0.74	8	Ética Política y Empresarial	0.48	32	Ética Política y Empresarial	0.67	21
Inclusión Laboral	0.64	11	Inclusión Laboral	0.75	4	Inclusión Laboral	0.85	1
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.42	5	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.30	25	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.29	26
Brecha de Género	0.75	3	Brecha de Género	0.69	12	Brecha de Género	0.67	15
Desarrollo Inclusivo	0.73	3	Desarrollo Inclusivo	0.67	8	Desarrollo Inclusivo	0.73	2
Certeza de la Propiedad	0.61	5	Certeza de la Propiedad	0.42	12	Certeza de la Propiedad	0.12	32



Campeche	Puntaje	Ranking	Chiapas	Puntaje	Ranking	Chihuahua	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$498.03	1	PIB per cápita en miles (2021)	\$48.37	32	PIB per cápita en miles (2021)	\$151.32	10
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.769	21	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.696	32	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.784	13
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	51%	10	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	76%	1	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	25%	30
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	57.42	15	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	40.43	32	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	58.29	13
Resulta	idos por pilar		Resulta	dos por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.75	22	Educación Incluyente	0.63	32	Educación Incluyente	0.75	25
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.51	19	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.32	31	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.60	11
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.50	25	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.52	17	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.39	30
Inclusión Financiera	0.47	19	Inclusión Financiera	0.22	32	Inclusión Financiera	0.56	8
Ética Política y Empresarial	0.83	3	Ética Política y Empresarial	0.73	15	Ética Política y Empresarial	0.73	14
Inclusión Laboral	0.47	22	Inclusión Laboral	0.26	32	Inclusión Laboral	0.78	2
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.23	32	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.33	16	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.32	18
Brecha de Género	0.66	17	Brecha de Género	0.62	21	Brecha de Género	0.53	30
Desarrollo Inclusivo	0.57	22	Desarrollo Inclusivo	0.38	32	Desarrollo Inclusivo	0.67	9
Certeza de la Propiedad	0.45	10	Certeza de la Propiedad	0.18	31	Certeza de la Propiedad	0.58	6



Cd. de México	Puntaje	Ranking	Coahuila	Puntaje	Ranking	Colima	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$319.72	2	PIB per cápita en miles (2021)	\$180.31	6	PIB per cápita en miles (2021)	\$138.59	14
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.837	1	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.797	7	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.788	10
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	33%	20	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	26%	29	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	27%	28
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	69.99	1	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	63.17	6	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	66.71	2
Resulta	ados por pilar		Resulta	ados por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.90	1	Educación Incluyente	0.78	12	Educación Incluyente	0.76	20
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.59	12	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.69	6	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.73	2
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.50	24	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.52	18	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.52	19
Inclusión Financiera	0.71	1	Inclusión Financiera	0.56	7	Inclusión Financiera	0.61	3
Ética Política y Empresarial	0.64	25	Ética Política y Empresarial	0.82	4	Ética Política y Empresarial	0.77	7
Inclusión Laboral	0.58	13	Inclusión Laboral	0.66	9	Inclusión Laboral	0.75	3
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.80	1	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.32	19	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.36	11
Brecha de Género	0.83	1	Brecha de Género	0.69	13	Brecha de Género	0.49	31
Desarrollo Inclusivo	0.78	1	Desarrollo Inclusivo	0.68	7	Desarrollo Inclusivo	0.70	5
Certeza de la Propiedad	0.25	24	Certeza de la Propiedad	0.25	25	Certeza de la Propiedad	0.80	1



Durango	Puntaje	Ranking	Guanajuato	Puntaje	Ranking	Guerrero	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$109.35	20	PIB per cápita en miles (2021)	\$110.68	19	PIB per cápita en miles (2021)	\$64.23	30
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.769	22	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.784	14	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.756	26
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	39%	18	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	43%	17	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	67%	2
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	53.16	22	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	53.47	21	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	45.35	30
Resulta	idos por pilar		Resulta	dos por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.79	9	Educación Incluyente	0.75	27	Educación Incluyente	0.75	28
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.47	26	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.48	25	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.35	30
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.38	31	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.56	9	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.58	6
Inclusión Financiera	0.49	18	Inclusión Financiera	0.47	20	Inclusión Financiera	0.36	28
Ética Política y Empresarial	0.66	24	Ética Política y Empresarial	0.74	11	Ética Política y Empresarial	0.74	12
Inclusión Laboral	0.55	17	Inclusión Laboral	0.50	21	Inclusión Laboral	0.39	25
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.37	9	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.39	8	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.34	15
Brecha de Género	0.61	24	Brecha de Género	0.54	29	Brecha de Género	0.61	25
Desarrollo Inclusivo	0.58	21	Desarrollo Inclusivo	0.58	20	Desarrollo Inclusivo	0.44	30
Certeza de la Propiedad	0.37	16	Certeza de la Propiedad	0.43	11	Certeza de la Propiedad	0.18	30



Hidalgo	Puntaje	Ranking	Jalisco	Puntaje	Ranking	Edo. de México	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$81.56	28	PIB per cápita en miles (2021)	\$142.18	12	PIB per cápita en miles (2021)	\$92.72	25
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.714	30	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.758	25	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.788	11
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	51%	9	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	32%	22	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	49%	12
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	52.23	24	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	60.99	9	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	55.95	16
Resulta	dos por pilar		Resulta	idos por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.80	6	Educación Incluyente	0.75	23	Educación Incluyente	0.75	24
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.54	15	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.51	18	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.53	16
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.53	15	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.54	14	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.55	12
Inclusión Financiera	0.36	29	Inclusión Financiera	0.51	16	Inclusión Financiera	0.45	21
Ética Política y Empresarial	0.67	22	Ética Política y Empresarial	0.69	19	Ética Política y Empresarial	0.61	31
Inclusión Laboral	0.41	24	Inclusión Laboral	0.69	7	Inclusión Laboral	0.37	26
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.35	13	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.43	4	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.71	2
Brecha de Género	0.66	16	Brecha de Género	0.69	11	Brecha de Género	0.63	18
Desarrollo Inclusivo	0.61	18	Desarrollo Inclusivo	0.65	10	Desarrollo Inclusivo	0.61	17
Certeza de la Propiedad	0.34	18	Certeza de la Propiedad	0.65	3	Certeza de la Propiedad	0.37	15

Michoacán Puntaje Ranking	Morelos Puntaj	e Ranking Nayar	it Puntaje Ranking
---------------------------	----------------	-----------------	--------------------



PIB per cápita en miles (2021)	\$85.69	26	PIB per cápita en miles (2021)	\$94.53	22	PIB per cápita en miles (2021)	\$94.05	23
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.744	27	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.776	16	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.776	17
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	45%	15	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	51%	8	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	30%	23
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	51.9	26	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	54.02	19	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	54.36	17
Resulta	dos por pilar		Resulta	dos por pilar		Resultad	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.72	31	Educación Incluyente	0.79	8	Educación Incluyente	0.75	21
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.44	28	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.51	21	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.59	14
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.56	11	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.53	16	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.57	7
Inclusión Financiera	0.42	24	Inclusión Financiera	0.52	14	Inclusión Financiera	0.53	13
Ética Política y Empresarial	0.67	23	Ética Política y Empresarial	0.63	30	Ética Política y Empresarial	0.73	13
Inclusión Laboral	0.52	19	Inclusión Laboral	0.46	23	Inclusión Laboral	0.57	15
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.42	7	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.35	14	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.27	28
Brecha de Género	0.73	5	Brecha de Género	0.61	22	Brecha de Género	0.75	4
Desarrollo Inclusivo	0.53	26	Desarrollo Inclusivo	0.63	15	Desarrollo Inclusivo	0.64	13
Certeza de la Propiedad	0.20	29	Certeza de la Propiedad	0.26	23	Certeza de la Propiedad	0.31	20

Nuevo León	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$232.51	3

Oaxaca	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$60.40	31

Puebla	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$82.44	27



Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.807	3	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.708	31	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.741	29
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	25%	31	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	62%	4	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	63%	3
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	65.97	4	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	43.49	31	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	52.03	25
Resulta	dos por pilar		Resultad	dos por pilar		Resultad	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.77	16	Educación Incluyente	0.73	29	Educación Incluyente	0.78	14
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.77	1	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.32	32	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.48	24
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.67	2	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.59	5	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.62	4
Inclusión Financiera	0.59	6	Inclusión Financiera	0.26	31	Inclusión Financiera	0.39	25
Ética Política y Empresarial	0.80	5	Ética Política y Empresarial	0.70	17	Ética Política y Empresarial	0.63	29
Inclusión Laboral	0.70	5	Inclusión Laboral	0.36	27	Inclusión Laboral	0.35	28
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.32	20	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.31	22	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.32	17
Brecha de Género	0.47	32	Brecha de Género	0.62	20	Brecha de Género	0.72	6
Desarrollo Inclusivo	0.71	4	Desarrollo Inclusivo	0.45	29	Desarrollo Inclusivo	0.50	28
Certeza de la Propiedad	0.62	4	Certeza de la Propiedad	0.23	28	Certeza de la Propiedad	0.24	27





Querétaro	Puntaje	Ranking	Quintana Roo	Puntaje	Ranking	San Luis Potosí	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$164.02	8	PIB per cápita en miles (2021)	\$138.70	13	PIB per cápita en miles (2021)	\$125.75	17
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.787	12	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.78	15	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.76	24
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	32%	21	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	48%	13	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	43%	16
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	65.08	5	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	53.91	20	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	54.22	18
Resulta	ados por pilar		Resulta	idos por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.79	10	Educación Incluyente	0.75	26	Educación Incluyente	0.78	11
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.62	10	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.41	29	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.50	23
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.50	23	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.24	32	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.51	20
Inclusión Financiera	0.62	2	Inclusión Financiera	0.60	4	Inclusión Financiera	0.45	22
Ética Política y Empresarial	0.87	1	Ética Política y Empresarial	0.64	26	Ética Política y Empresarial	0.74	10
Inclusión Laboral	0.62	12	Inclusión Laboral	0.65	10	Inclusión Laboral	0.57	16
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.36	12	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.49	3	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.26	30
Brecha de Género	0.70	10	Brecha de Género	0.63	19	Brecha de Género	0.59	27
Desarrollo Inclusivo	0.69	6	Desarrollo Inclusivo	0.60	19	Desarrollo Inclusivo	0.57	23
Certeza de la Propiedad	0.39	14	Certeza de la Propiedad	0.49	9	Certeza de la Propiedad	0.41	13



Sinaloa	Puntaje	Ranking	Sonora	Puntaje	Ranking	Tabasco	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$126.55	16	PIB per cápita en miles (2021)	\$194.24	5	PIB per cápita en miles (2021)	\$209.07	4
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.803	5	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.802	6	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.772	18
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	28%	25	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	30%	24	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	55%	7
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	61.24	8	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	57.77	14	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	47.23	29
Resulta	ados por pilar		Resulta	ados por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.81	3	Educación Incluyente	0.79	7	Educación Incluyente	0.77	19
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.71	4	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.64	8	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.46	27
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.57	8	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.49	26	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.45	28
Inclusión Financiera	0.53	11	Inclusión Financiera	0.54	10	Inclusión Financiera	0.45	23
Ética Política y Empresarial	0.69	20	Ética Política y Empresarial	0.63	28	Ética Política y Empresarial	0.63	27
Inclusión Laboral	0.68	8	Inclusión Laboral	0.70	6	Inclusión Laboral	0.28	31
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.37	10	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.25	31	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.28	27
Brecha de Género	0.68	14	Brecha de Género	0.71	8	Brecha de Género	0.61	23
Desarrollo Inclusivo	0.63	14	Desarrollo Inclusivo	0.64 12		Desarrollo Inclusivo	0.55	24
Certeza de la Propiedad	0.33	19	Certeza de la Propiedad	0.51	8	Certeza de la Propiedad	0.37	17



Tamaulipas	Puntaje	Ranking	Tlaxcala	Puntaje	Ranking	Veracruz	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$136.51	15	PIB per cápita en miles (2021)	\$70.66	29	PIB per cápita en miles (2021)	\$95.13	21
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.791	9	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.77	20	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.743	28
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	35%	19	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	60%	5	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	59%	6
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	60.08	11	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	53.03	23	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	50.15	28
Resultad	dos por pilar		Resulta	dos por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.77	17	Educación Incluyente	0.77	15	Educación Incluyente	0.73	30
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.66	7	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.50	22	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.52	17
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.55	13	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.65	3	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.56	10
Inclusión Financiera	0.52	15	Inclusión Financiera	0.34	30	Inclusión Financiera	0.39	26
Ética Política y Empresarial	0.74	9	Ética Política y Empresarial	0.78	6	Ética Política y Empresarial	0.71	16
Inclusión Laboral	0.58	14	Inclusión Laboral	0.29	30	Inclusión Laboral	0.34	29
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.42	6	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.27	29	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.30	24
Brecha de Género	0.59	26	Brecha de Género	0.81	2	Brecha de Género	0.70	9
Desarrollo Inclusivo	0.61	16	Desarrollo Inclusivo	0.51	27	Desarrollo Inclusivo	0.44	31
Certeza de la Propiedad	0.52	7	Certeza de la Propiedad	0.27	22	Certeza de la Propiedad	0.30	21



Yucatán	Puntaje	Ranking	Zacatecas	Puntaje	Ranking
PIB per cápita en miles (2021)	\$111.95	18	PIB per cápita en miles (2021)	\$92.95	24
Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.772	19	Índice de Desarrollo Humano (2015)	0.764	23
Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	50%	11	Porcentaje de Población en Pobreza (2020)	46%	14
Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	62.03	7	Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo	51.61	27
Resulta	idos por pilar		Resulta	dos por pilar	
Educación Incluyente	0.81	2	Educación Incluyente	0.80	5
Servicios básicos e infraestructura para todos	0.71	3	Servicios básicos e infraestructura para todos	0.51	20
Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.67	1	Ambiente Empresarial y Emprendimiento	0.50	22
Inclusión Financiera	0.55	9	Inclusión Financiera	0.38	27
Ética Política y Empresarial	0.84	2	Ética Política y Empresarial	0.69	18
Inclusión Laboral	0.51	20	Inclusión Laboral	0.53	18
Desempeño Fiscal y Transferencias	0.31	21	Desempeño Fiscal y Transferencias	0.30	23
Brecha de Género	0.71	7	Brecha de Género	0.56	28
Desarrollo Inclusivo	0.54	25	Desarrollo Inclusivo	0.64	11
Certeza de la Propiedad	0.72	2	Certeza de la Propiedad	0.25	26



DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS POR PILAR

Entidad Federativa	Educación I	ncluyente	Servicios E Infraestructura		Ambiente En Emprend		Inclusión F	inanciera	Ética Política y	Empresarial	Inclusión	Laboral	Desempeñ Transfer		Brecha de	e Género	Desarrollo	Inclusivo	Certeza de la	propiedad	Final
	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Puntaje	Lugar	Promedio
Aguascalientes	0.80	4	0.70	5	0.50	21	0.53	12	0.74	8	0.64	11	0.42	5	0.75	3	0.73	3	0.61	5	0.6421
Baja California	0.77	18	0.59	13	0.41	29	0.51	17	0.48	32	0.75	4	0.30	25	0.69	12	0.67	8	0.42	12	0.5592
Baja California Sur	0.78	13	0.63	9	0.45	27	0.59	5	0.67	21	0.85	1	0.29	26	0.67	15	0.73	2	0.12	32	0.5788
Campeche	0.75	22	0.51	19	0.50	25	0.47	19	0.83	3	0.47	22	0.23	32	0.66	17	0.57	22	0.45	10	0.5447
Chiapas	0.63	32	0.32	31	0.52	17	0.22	32	0.73	15	0.26	32	0.33	16	0.62	21	0.38	32	0.18	31	0.4189
Chihuahua	0.75	25	0.60	11	0.39	30	0.56	8	0.73	14	0.78	2	0.32	18	0.53	30	0.67	9	0.58	6	0.5905
Ciudad de México	0.90	1	0.59	12	0.50	24	0.71	1	0.64	25	0.58	13	0.80	1	0.83	1	0.78	1	0.25	24	0.6584
Coahuila	0.78	12	0.69	6	0.52	18	0.56	7	0.82	4	0.66	9	0.32	19	0.69	13	0.68	7	0.25	25	0.5964
Colima	0.76	20	0.73	2	0.52	19	0.61	3	0.77	7	0.75	3	0.36	11	0.49	31	0.70	5	0.80	1	0.6487
Durango	0.79	9	0.47	26	0.38	31	0.49	18	0.66	24	0.55	17	0.37	9	0.61	24	0.58	21	0.37	16	0.5264
Guanajuato	0.75	27	0.48	25	0.56	9	0.47	20	0.74	11	0.50	21	0.39	8	0.54	29	0.58	20	0.43	11	0.5434
Guerrero	0.75	28	0.35	30	0.58	6	0.36	28	0.74	12	0.39	25	0.34	15	0.61	25	0.44	30	0.18	30	0.4735
Hidalgo	0.80	6	0.54	15	0.53	15	0.36	29	0.67	22	0.41	24	0.35	13	0.66	16	0.61	18	0.34	18	0.5265
Jalisco	0.75	23	0.51	18	0.54	14	0.51	16	0.69	19	0.69	7	0.43	4	0.69	11	0.65	10	0.65	3	0.6120
México	0.75	24	0.53	16	0.55	12	0.45	21	0.61	31	0.37	26	0.71	2	0.63	18	0.61	17	0.37	15	0.5586
Michoacán	0.72	31	0.44	28	0.56	11	0.42	24	0.67	23	0.52	19	0.42	7	0.73	5	0.53	26	0.20	29	0.5193
Morelos	0.79	8	0.51	21	0.53	16	0.52	14	0.63	30	0.46	23	0.35	14	0.61	22	0.63	15	0.26	23	0.5289
Nayarit	0.75	21	0.59	14	0.57	7	0.53	13	0.73	13	0.57	15	0.27	28	0.75	4	0.64	13	0.31	20	0.5715
Nuevo León	0.77	16	0.77	1	0.67	2	0.59	6	0.80	5	0.70	5	0.32	20	0.47	32	0.71	4	0.62	4	0.6411
Oaxaca	0.73	29	0.32	32	0.59	5	0.26	31	0.70	17	0.36	27	0.31	22	0.62	20	0.45	29	0.23	28	0.4562
Puebla	0.78	14	0.48	24	0.62	4	0.39	25	0.63	29	0.35	28	0.32	17	0.72	6	0.50	28	0.24	27	0.5031
Querétaro	0.79	10	0.62	10	0.50	23	0.62	2	0.87	1	0.62	12	0.36	12	0.70	10	0.69	6	0.39	14	0.6151
Quintana Roo	0.75	26	0.41	29	0.24	32	0.60	4	0.64	26	0.65	10	0.49	3	0.63	19	0.60	19	0.49	9	0.5496
San Luis Potosí	0.78	11	0.50	23	0.51	20	0.45	22	0.74	10	0.57	16	0.26	30	0.59	27	0.57	23	0.41	13	0.5371
Sinaloa	0.81	3	0.71	4	0.57	8	0.53	11	0.69	20	0.68	8	0.37	10	0.68	14	0.63	14	0.33	19	0.5994
Sonora	0.79	7	0.64	8	0.49	26	0.54	10	0.63	28	0.70	6	0.25	31	0.71	8	0.64	12	0.51	8	0.5906
Tabasco	0.77	19	0.46	27	0.45	28	0.45	23	0.63	27	0.28	31	0.28	27	0.61	23	0.55	24	0.37	17	0.4844
Tamaulipas	0.77	17	0.66	7	0.55	13	0.52	15	0.74	9	0.58	14	0.42	6	0.59	26	0.61	16	0.52	7	0.5957
Tlaxcala	0.77	15	0.50	22	0.65	3	0.34	30	0.78	6	0.29	30	0.27	29	0.81	2	0.51	27	0.27	22	0.5187
Veracruz	0.73	30	0.52	17	0.56	10	0.39	26	0.71	16	0.34	29	0.30	24	0.70	9	0.44	31	0.30	21	0.4988
Yucatán	0.81	2	0.71	3	0.67	1	0.55	9	0.84	2	0.51	20	0.31	21	0.71	7	0.54	25	0.72	2	0.6383
Zacatecas	0.80	5	0.51	20	0.50	22	0.38	27	0.69	18	0.53	18	0.30	23	0.56	28	0.64	11	0.25	26	0.5165

Gráfico 19: Elaborado por Nación Incluyente A.C.

En el siguiente apartado se muestran los resultados por indicador de medición, los cuales fueron normalizados a una unidad a través de una transformación lineal que conserva el orden y la distancia relativa entre las puntuaciones (Anexo 1).



DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS POR INDICADOR DE MEDICIÓNEducación Incluyente

Entidad Federativa	Años prom. de esco.	Tasa de matri. preescolar	Tasa de matri. primaria	Tasa de matri. secundaria	Tasa de matri. media superior	Tasa de absorción edu. superior	Comp. de lectura en jóvenes	Comp. de lectura en niños	Escuelas con acceso a agua pot.	Escuelas con ener. eléctrica	Escuelas con equipos de cómputo	Razón de alumnos por profesor	Razón de alumnos por escuela	Acceso a internet en las escuelas	PROMEDIO
Aguascalientes	0.86	0.69	0.96	0.82	0.59	0.98	1.00	0.95	1.00	0.98	0.89	0.46	0.23	0.77	0.80
Baja California	0.85	0.50	0.98	0.88	0.64	0.71	0.99	0.95	0.99	0.98	0.97	0.46	0.00	0.87	0.77
Baja California Sur	0.86	0.56	0.94	0.90	0.68	0.69	0.99	0.94	0.98	0.88	0.84	0.54	0.40	0.69	0.78
Campeche	0.80	0.58	0.87	0.76	0.57	0.86	0.99	0.92	0.98	0.90	0.82	0.31	0.69	0.51	0.75
Chiapas	0.65	0.73	1.00	0.72	0.51	0.33	0.97	0.83	0.86	0.71	0.43	0.00	0.92	0.14	0.63
Chihuahua	0.83	0.58	0.97	0.83	0.60	0.79	0.99	0.94	0.95	0.81	0.84	0.31	0.50	0.57	0.75
Ciudad de México	0.96	0.69	1.00	1.00	1.00	0.84	1.00	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	0.14	0.95	0.90
Coahuila	0.87	0.67	0.93	0.83	0.58	0.88	1.00	0.95	0.98	0.97	0.90	0.38	0.36	0.61	0.78
Colima	0.84	0.53	0.85	0.79	0.47	0.71	0.99	0.94	0.99	0.96	0.87	0.54	0.48	0.67	0.76
Durango	0.81	0.65	0.96	0.79	0.57	0.64	0.99	0.94	0.94	0.93	0.81	0.54	0.93	0.58	0.79
Guanajuato	0.75	0.66	0.96	0.81	0.55	0.59	0.99	0.92	0.99	0.93	0.90	0.23	0.53	0.65	0.75
Guerrero	0.70	0.80	0.95	0.76	0.56	0.54	0.98	0.85	0.90	0.86	0.82	0.38	0.91	0.45	0.75
Hidalgo	0.78	0.61	0.96	0.89	0.69	0.74	0.99	0.92	0.96	0.90	0.74	0.54	0.88	0.54	0.80
Jalisco	0.83	0.64	0.99	0.84	0.56	0.50	0.99	0.94	0.98	0.92	0.89	0.38	0.44	0.63	0.75
México	0.84	0.54	0.96	0.87	0.62	0.59	1.00	0.95	0.99	0.93	0.95	0.31	0.13	0.85	0.75
Michoacán	0.72	0.67	0.91	0.71	0.48	0.68	0.99	0.90	0.92	0.80	0.67	0.38	0.78	0.48	0.72
Morelos	0.82	0.53	0.93	0.82	0.58	0.67	0.99	0.93	0.99	0.98	0.95	0.54	0.55	0.80	0.79
Nayarit	0.81	0.61	0.88	0.81	0.58	0.67	0.99	0.93	0.95	0.85	0.83	0.38	0.81	0.47	0.75
Nuevo León	0.90	0.66	0.98	0.87	0.52	0.73	1.00	0.96	0.98	0.95	0.92	0.38	0.21	0.76	0.77
Oaxaca	0.68	0.70	0.94	0.79	0.52	0.51	0.99	0.87	0.92	0.85	0.72	0.46	1.00	0.27	0.73
Puebla	0.76	0.72	0.97	0.81	0.62	0.78	0.99	0.91	0.97	0.92	0.89	0.23	0.64	0.68	0.78
Querétaro	0.87	0.66	1.00	0.90	0.59	0.85	1.00	0.94	0.97	0.90	0.77	0.38	0.53	0.65	0.79
Quintana Roo	0.85	0.53	1.00	0.91	0.62	0.60	0.99	0.94	0.97	0.91	0.88	0.38	0.30	0.61	0.75
San Luis Potosí	0.80	0.74	0.98	0.82	0.54	0.61	0.99	0.93	0.97	0.87	0.79	0.46	0.96	0.47	0.78
Sinaloa	0.85	0.70	0.92	0.84	0.67	0.96	0.99	0.94	0.96	0.89	0.79	0.62	0.70	0.48	0.81
Sonora	0.87	0.54	0.90	0.86	0.63	1.00	1.00	0.95	0.97	0.96	0.91	0.38	0.37	0.77	0.79
Tabasco	0.81	0.77	0.98	0.93	0.71	0.55	0.99	0.92	0.98	0.96	0.87	0.23	0.67	0.34	0.77
Tamaulipas	0.84	0.49	0.91	0.82	0.58	0.96	0.99	0.95	0.99	0.94	0.88	0.38	0.46	0.64	0.77
Tlaxcala	0.82	0.66	0.96	0.87	0.66	0.60	1.00	0.94	0.99	0.96	0.85	0.46	0.39	0.68	0.77
Veracruz	0.73	0.49	0.87	0.74	0.55	0.56	0.99	0.90	0.96	0.91	0.85	0.38	0.89	0.39	0.73
Yucatán	0.80	0.73	0.99	0.84	0.64	0.92	0.99	0.92	0.98	0.95	0.86	0.54	0.57	0.66	0.81
Zacatecas	0.77	0.74	0.96	0.84	0.56	0.72	0.99	0.93	0.98	0.91	0.86	0.38	0.92	0.58	0.80



Servicios Básicos e Infraestructura para todos

Entidad Federativa	Porc. de la pob. con vivienda propia	Calidad de las viviendas particulares	Acceso a electricidad	Satisfacción con el serv. de carr. y caminos	Gasto público en salud per cápita	Acceso a los servicios de salud pública	Acceso a agua entubada	Acceso a servicios de saneamiento	Percep. del mejoramiento de la seg. púb.	Proporción de hogares con internet	Satisfacción con el serv. de Policía	PROMEDIO
Aguascalientes	0.54	0.99	0.90	0.59	0.20	1.00	0.82	1.00	0.15	0.74	0.72	0.70
Baja California Baja California	0.25	0.89	0.64	0.45	0.12	0.25	0.93	0.87	0.84	0.87	0.41	0.59
Sur	0.51	0.67	0.35	0.71	0.41	0.66	0.84	0.76	0.48	0.75	0.75	0.63
Campeche	0.74	0.82	0.29	0.65	0.32	0.13	0.71	0.00	1.00	0.56	0.40	0.51
Chiapas	1.00	0.21	0.87	0.14	0.02	0.09	0.05	0.55	0.41	0.00	0.22	0.32
Chihuahua Ciudad de	0.64	0.90	0.74	0.16	0.16	0.63	0.84	0.91	0.35	0.68	0.63	0.60
México	0.00	1.00	0.10	0.12	1.00	0.63	1.00	0.97	0.46	0.98	0.28	0.59
Coahuila	0.81	0.98	0.34	0.60	0.15	0.49	0.96	0.91	0.94	0.73	0.69	0.69
Colima	0.24	0.85	1.00	0.74	0.32	0.87	1.00	0.95	0.86	0.77	0.46	0.73
Durango	0.71	0.78	0.21	0.51	0.11	0.44	0.54	0.82	0.11	0.45	0.48	0.47
Guanajuato	0.67	0.87	0.78	0.53	0.09	0.55	0.20	0.84	0.00	0.56	0.14	0.48
Guerrero	0.79	0.00	0.20	0.29	0.08	0.70	0.21	0.50	0.28	0.45	0.39	0.35
Hidalgo	0.89	0.84	0.65	0.45	0.07	0.89	0.35	0.76	0.62	0.43	0.00	0.54
Jalisco	0.13	0.89	0.66	0.23	0.12	0.58	0.81	0.96	0.24	0.73	0.30	0.51
México	0.41	0.90	0.91	0.12	0.08	0.50	0.57	0.88	0.49	0.83	0.17	0.5327
Michoacán	0.53	0.67	0.78	0.10	0.03	0.63	0.39	0.80	0.23	0.52	0.18	0.44
Morelos	0.48	0.77	0.87	0.28	0.20	0.68	0.57	0.66	0.27	0.69	0.11	0.51
Nayarit	0.62	0.82	0.29	0.55	0.16	0.79	0.63	0.68	0.53	0.58	0.83	0.59
Nuevo León	0.79	0.97	0.86	0.42	0.12	0.64	1.00	0.98	0.97	0.84	0.90	0.77
Oaxaca	0.99	0.07	0.00	0.00	0.04	0.56	0.19	0.37	0.84	0.15	0.26	0.32
Puebla	0.63	0.67	0.71	0.06	0.00	0.74	0.45	0.82	0.57	0.45	0.14	0.48
Querétaro	0.56	0.89	0.71	0.55	0.07	0.75	0.71	0.85	0.32	0.78	0.64	0.62
Quintana Roo	0.18	0.80	0.17	0.51	0.07	0.00	0.80	0.74	0.38	0.75	0.09	0.41
San Luis Potosí	0.81	0.69	0.42	0.41	0.05	0.71	0.35	0.66	0.62	0.56	0.17	0.50
Sinaloa	0.90	0.88	0.81	0.51	0.09	0.95	0.85	0.86	0.64	0.83	0.47	0.71
Sonora	0.81	0.87	0.61	0.42	0.29	0.57	0.90	0.88	0.36	1.00	0.35	0.64
Tabasco	0.89	0.80	0.77	0.08	0.27	0.92	0.00	0.46	0.42	0.40	0.08	0.46
Tamaulipas	0.56	0.93	0.74	0.39	0.25	0.83	0.91	0.89	0.73	0.70	0.32	0.66
Tlaxcala	0.89	0.81	0.19	0.50	0.12	0.12	0.82	0.94	0.31	0.45	0.31	0.50
Veracruz	0.76	0.63	0.48	0.15	0.11	0.80	0.34	0.60	0.95	0.37	0.51	0.52
Yucatán	0.91	0.94	0.61	1.00	0.26	0.84	0.92	0.04	0.69	0.64	1.00	0.71
Zacatecas	0.65	0.95	0.78	0.12	0.12	0.87	0.39	0.85	0.19	0.58	0.08	0.51



Ambiente Empresarial y Emprendimiento

Entidad Federativa	SARES	Robo a negocios	PRO SARES	Tasa de uni. eco.	No. de solicitudes de patentes	Cifra negra de delitos en uni. eco.	Tasa de propiedad	Tiempo para aperturar una uni. eco.	No. de proc. para aperturar una uni. eco.	Costo de comenzar una uni. eco.	Facilidad en apertuar una uni. eco.	PROMEDIO
Aguascalientes	0.18	0.04	1.00	0.38	0.08	0.16	0.54	0.89	0.50	0.93	0.83	0.50
Baja California	1.00	0.05	0.40	0.04	0.13	0.68	0.25	0.89	0.50	0.00	0.61	0.41
Baja California Sur	0.40	0.46	0.50	0.49	0.01	0.12	0.51	0.81	0.50	0.52	0.68	0.45
Campeche	0.18	0.78	0.50	0.47	0.00	0.16	0.74	0.95	0.00	0.91	0.76	0.50
Chiapas	0.17	0.99	0.90	0.24	0.02	0.30	1.00	0.48	0.50	0.70	0.46	0.52
Chihuahua	0.04	0.28	1.00	0.07	0.14	0.17	0.64	0.56	0.50	0.40	0.45	0.39
Ciudad de México	1.00	0.00	0.00	0.66	1.00	0.14	0.00	1.00	0.50	0.36	0.79	0.50
Coahuila	0.05	0.80	1.00	0.14	0.09	0.38	0.81	0.94	0.50	0.31	0.72	0.52
Colima	0.80	0.13	0.13	0.78	0.03	0.28	0.24	0.94	0.50	1.00	0.89	0.52
Durango	0.26	0.26	0.10	0.14	0.01	0.09	0.71	0.89	0.50	0.48	0.72	0.38
Guanajuato	0.55	0.52	0.07	0.41	0.26	0.37	0.67	0.96	0.50	0.95	0.89	0.56
Guerrero	0.48	0.80	0.95	0.53	0.00	0.03	0.79	0.91	0.50	0.64	0.78	0.58
Hidalgo	0.01	0.78	1.00	0.44	0.22	0.23	0.89	0.48	0.50	0.83	0.49	0.53
Jalisco	0.14	0.35	0.17	0.45	0.56	1.00	0.13	0.89	0.50	0.94	0.83	0.54
México	0.05	0.13	1.00	0.30	0.62	0.39	0.41	1.00	0.50	0.76	0.88	0.55
Michoacán	0.03	0.90	0.33	0.77	0.05	0.24	0.53	0.94	0.50	0.95	0.88	0.56
Morelos	0.03	0.06	1.00	0.84	0.05	0.16	0.48	1.00	0.50	0.83	0.90	0.53
Nayarit	0.05	0.95	1.00	0.75	0.00	0.23	0.62	0.91	0.50	0.52	0.75	0.57
Nuevo León	0.04	0.84	1.00	0.00	0.33	0.63	0.79	1.00	1.00	0.70	1.00	0.67
Oaxaca	0.00	0.80	1.00	0.97	0.02	0.04	0.99	0.63	0.50	0.90	0.63	0.59
Puebla	0.03	0.60	1.00	0.68	0.28	0.26	0.63	1.00	0.50	0.95	0.92	0.62
Querétaro	0.44	0.29	0.25	0.26	0.13	0.22	0.56	1.00	0.50	0.92	0.92	0.50
Quintana Roo	0.09	0.18	1.00	0.14	0.02	0.19	0.18	0.00	0.00	0.83	0.00	0.24
San Luis Potosí	0.03	0.49	0.50	0.27	0.16	0.23	0.81	1.00	0.50	0.75	0.88	0.51
Sinaloa	1.00	0.70	0.00	0.31	0.08	0.00	0.90	1.00	1.00	0.36	0.92	0.57
Sonora	0.10	0.85	0.29	0.29	0.01	0.13	0.81	0.96	0.50	0.67	0.83	0.49
Tabasco	0.00	0.68	0.00	0.12	0.02	0.47	0.89	0.76	0.50	0.85	0.71	0.45
Tamaulipas	0.07	0.74	1.00	0.19	0.02	0.05	0.56	0.86	1.00	0.65	0.86	0.55
Tlaxcala	0.07	0.82	1.00	1.00	0.03	0.02	0.89	1.00	0.50	0.87	0.90	0.65
Veracruz	0.00	0.49	1.00	0.28	0.06	0.48	0.76	0.96	0.50	0.76	0.85	0.56
Yucatán	0.01	1.00	1.00	0.82	0.12	0.19	0.91	1.00	0.50	0.93	0.92	0.67
Zacatecas	0.17	0.93	0.30	0.36	0.00	0.13	0.65	0.84	0.50	0.86	0.77	0.50



Inclusión Financiera

THE INSTITUTE OF THE IN										
	Cuentas	Cuentas	Acceso	Crédito al	Acceso a	Cobertura	Cobertura de	Cobertura de	Tasa de	
Entidad Federativa	bancarias	de	bancario	consumo	crédito para	bancaria	cajeros	cuentas de ahorro	tenencia de	PROMEDIO
	Daricarias	ahorro	digital	Consumo	vivienda	Daricaria	automáticos	para el retiro	seguros	
Aguascalientes	0.46	0.13	0.35	0.30	0.70	0.58	0.79	0.66	0.82	0.53
Baja California	0.42	0.07	0.44	0.31	0.55	0.29	0.87	0.84	0.76	0.51
Baja California Sur	0.37	0.08	0.44	0.40	0.69	0.85	0.99	0.66	0.87	0.59
Campeche	0.53	0.04	0.68	0.17	0.35	0.62	0.69	0.50	0.67	0.47
Chiapas	1.00	0.00	0.88	0.00	0.05	0.00	0.00	0.03	0.00	0.22
Chihuahua	0.44	0.06	0.38	0.28	0.75	0.49	0.83	1.00	0.80	0.56
Ciudad de México	0.00	1.00	0.21	1.00	0.63	0.86	0.96	0.71	1.00	0.71
Coahuila	0.46	0.09	0.56	0.24	0.53	0.55	0.87	0.92	0.83	0.56
Colima	0.52	0.12	0.62	0.34	0.52	1.00	0.78	0.79	0.77	0.61
Durango	0.70	0.05	0.88	0.15	0.30	0.37	0.60	0.58	0.74	0.49
Guanajuato	0.64	0.09	0.29	0.24	0.31	0.80	0.62	0.50	0.73	0.47
Guerrero	0.75	0.07	1.00	0.10	0.05	0.36	0.35	0.45	0.15	0.36
Hidalgo	0.75	0.08	0.79	0.16	0.18	0.30	0.43	0.08	0.51	0.36
Jalisco	0.47	0.15	0.41	0.39	0.48	0.91	0.76	0.16	0.84	0.51
México	0.69	0.08	0.88	0.23	0.20	0.21	0.50	0.63	0.66	0.45
Michoacán	0.73	0.09	0.56	0.23	0.12	0.71	0.50	0.18	0.62	0.42
Morelos	0.60	0.14	0.88	0.30	0.31	0.74	0.65	0.42	0.68	0.52
Nayarit	0.63	0.03	0.79	0.24	0.29	0.83	0.76	0.58	0.63	0.53
Nuevo León	0.26	0.30	0.00	0.41	0.80	0.79	0.94	0.87	0.93	0.59
Oaxaca	0.92	0.06	0.56	0.04	0.00	0.39	0.32	0.00	0.07	0.26
Puebla	0.79	0.07	0.88	0.15	0.18	0.29	0.39	0.24	0.56	0.39
Querétaro	0.50	0.22	0.47	0.31	1.00	0.87	0.81	0.55	0.89	0.62
Quintana Roo	0.42	0.07	0.74	0.27	0.74	0.72	1.00	0.61	0.83	0.60
San Luis Potosí	0.69	0.10	0.47	0.18	0.42	0.55	0.60	0.32	0.70	0.45
Sinaloa	0.41	0.10	0.53	0.36	0.42	0.57	0.73	0.89	0.80	0.53
Sonora	0.39	0.10	0.56	0.27	0.44	0.55	0.81	0.92	0.79	0.54
Tabasco	0.61	0.05	1.00	0.13	0.25	0.36	0.55	0.45	0.62	0.45
Tamaulipas	0.45	0.12	0.50	0.25	0.34	0.54	0.84	0.87	0.76	0.52
Tlaxcala	0.77	0.06	0.97	0.11	0.08	0.10	0.32	0.32	0.36	0.34
Veracruz	0.66	0.06	0.68	0.17	0.18	0.42	0.50	0.39	0.46	0.39
Yucatán	0.68	0.10	0.85	0.23	0.49	0.74	0.70	0.42	0.73	0.55
Zacatecas	0.83	0.11	0.59	0.13	0.09	0.47	0.50	0.16	0.54	0.38



Ética Política y Empresarial

	The state of the s										
Entidad Federativa	Participación electoral	Tasa de incidencia de corrup.	Percep. de la corrup. como acto cotidiano	Tasa de denuncias por actos de corrup.	Confianza pública en los políticos	Ley Org. de la Fiscalía Gral.	Rend. de Cuentas	Fiscal espe. en combate a la corrup.	Comité Coord. del Sist. Local Anticorrup.	Sría. Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción	PROMEDIO
Aguascalientes	0.42	0.60	0.48	0.43	0.51	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.74
Baja California	0.00	0.07	0.06	0.40	0.31	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.48
Baja California Sur	0.36	1.00	0.44	0.61	0.33	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.67
Campeche	0.88	0.40	0.44	0.97	0.59	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.83
Chiapas	0.84	0.53	0.04	0.43	0.42	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.73
Chihuahua	0.29	0.67	0.26	0.47	0.58	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.73
Ciudad de México	0.50	0.27	0.03	0.60	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.64
Coahuila	0.69	0.60	0.49	0.43	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.82
Colima	0.49	0.93	0.14	0.69	0.46	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.77
Durango	0.15	0.13	0.26	0.32	0.72	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.66
Guanajuato	0.21	0.27	0.34	0.84	0.72	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.74
Guerrero	0.65	0.47	0.10	0.61	0.52	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.74
Hidalgo	0.29	0.73	0.28	0.00	0.36	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67
Jalisco	0.33	0.53	0.00	0.79	0.27	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.69
México	0.57	0.13	0.03	0.30	0.07	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.61
Michoacán	0.38	0.27	0.01	0.71	0.28	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.67
Morelos	0.52	0.27	0.07	0.22	0.18	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.63
Nayarit	0.53	0.73	0.16	0.14	0.73	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.73
Nuevo León	0.46	0.60	0.24	1.00	0.71	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.80
Oaxaca	0.64	0.33	0.01	0.59	0.38	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.70
Puebla	0.63	0.00	0.18	0.27	0.19	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.63
Querétaro	0.47	0.80	1.00	0.65	0.77	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.87
Quintana Roo	0.21	0.00	0.03	0.66	0.49	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.64
San Luis Potosí	0.72	0.47	0.17	0.26	0.77	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.74
Sinaloa	0.41	0.20	0.18	0.47	0.59	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.69
Sonora	0.18	0.20	0.21	0.13	0.56	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.63
Tabasco	0.53	0.27	0.11	0.23	0.16	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.63
Tamaulipas	0.50	0.73	0.30	0.06	0.84	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.74
Tlaxcala	1.00	0.73	0.35	0.04	0.69	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.78
Veracruz	0.78	0.20	0.26	0.36	0.51	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.71
Yucatán	0.90	0.60	0.65	0.36	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.84
Zacatecas	0.65	0.80	0.06	0.39	0.04	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.69
	0.00	0.00	0.00	0.33	0.04	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.03



Inclusión Laboral

Entidad Federativa	Participación femenenina en la fuerza laboral	Tasa de desempleo	Tasa de empleo vulnerable	Empleo juvenil informal	Tasa de participación de la PEA	Tasa de condiciones críticas	Alcance de la economía informal	Dispersión salarial	PROMEDIO
Aguascalientes	0.39	0.32	0.88	0.85	0.46	0.85	0.90	0.45	0.64
Baja California	0.34	0.69	0.95	1.00	0.51	0.62	0.95	0.91	0.75
Baja California									
Sur	0.43	0.62	0.96	0.94	1.00	1.00	0.93	0.91	0.85
Campeche	0.39	0.77	0.41	0.29	0.59	0.35	0.57	0.37	0.47
Chiapas	0.59	0.77	0.08	0.00	0.28	0.00	0.35	0.00	0.26
Chihuahua	0.53	0.72	0.96	0.94	0.60	0.69	1.00	0.78	0.78
Ciudad de									
México	1.00	0.00	0.72	0.65	0.53	0.55	0.63	0.59	0.58
Coahuila	0.05	0.26	1.00	0.94	0.52	0.71	0.85	0.91	0.66
Colima	0.94	0.69	0.72	0.61	0.85	0.85	0.93	0.43	0.75
Durango	0.38	0.52	0.62	0.52	0.59	0.62	0.71	0.43	0.55
Guanajuato	0.43	0.32	0.55	0.60	0.45	0.46	0.63	0.59	0.50
Guerrero	0.80	0.92	0.05	0.03	0.45	0.58	0.14	0.11	0.39
Hidalgo	0.54	0.77	0.19	0.14	0.45	0.49	0.24	0.43	0.41
Jalisco	0.46	0.63	0.74	0.57	0.65	0.96	0.78	0.74	0.69
México	0.14	0.11	0.53	0.48	0.46	0.35	0.45	0.43	0.37
Michoacán	0.77	0.88	0.29	0.17	0.57	0.68	0.35	0.43	0.52
Morelos	0.74	0.74	0.38	0.34	0.20	0.73	0.45	0.11	0.46
Nayarit	0.60	0.65	0.48	0.27	0.82	0.72	0.60	0.43	0.57
Nuevo León	0.00	0.31	0.96	0.98	0.53	0.93	0.87	1.00	0.70
Oaxaca	0.60	1.00	0.00	0.02	0.55	0.54	0.00	0.19	0.36
Puebla	0.46	0.66	0.25	0.13	0.41	0.34	0.37	0.15	0.35
Querétaro	0.28	0.37	0.82	0.86	0.16	0.84	0.86	0.75	0.62
Quintana Roo	0.02	0.61	0.76	0.73	0.73	0.70	0.87	0.75	0.65
San Luis									
Potosí	0.72	0.49	0.57	0.55	0.40	0.69	0.67	0.43	0.57
Sinaloa	0.73	0.50	0.72	0.66	0.34	0.95	0.77	0.74	0.68
Sonora	0.65	0.37	0.86	0.79	0.58	0.75	0.84	0.74	0.70
Tabasco	0.13	0.00	0.38	0.27	0.32	0.43	0.41	0.27	0.28
Tamaulipas	0.30	0.41	0.78	0.75	0.48	0.40	0.76	0.73	0.58
Tlaxcala	0.43	0.38	0.22	0.15	0.59	0.20	0.22	0.11	0.29
Veracruz	0.46	0.57	0.31	0.31	0.00	0.45	0.40	0.22	0.34
Yucatán	0.30	0.83	0.45	0.43	0.82	0.49	0.48	0.27	0.51
Zacatecas	0.78	0.65	0.42	0.29	0.36	0.64	0.65	0.43	0.53



Desempeño Fiscal y Transferencias

	Ingreso fiscal como %		Impuesto a la propiedad	Impuesto sobre el capital			Transferencias como	
Entidad Federativa	del PIB	Cuota fiscal total	como % del PIB	como % del PIB	Remesas	Inversión pública	% del ingreso total	PROMEDIO
Aguascalientes	0.20	0.93	0.28	0.20	0.11	1.00	0.22	0.42
Baja California	0.16	0.59	0.30	0.33	0.25	0.15	0.31	0.30
Baja California Sur	0.22	0.90	0.60	0.12	0.00	0.03	0.19	0.29
Campeche	0.00	0.29	0.08	0.04	0.00	0.45	0.77	0.23
Chiapas	0.35	0.69	0.28	0.16	0.34	0.14	0.38	0.33
Chihuahua	0.44	0.75	0.00	0.29	0.29	0.07	0.42	0.32
Ciudad de México	0.87	0.56	1.00	1.00	0.55	0.65	1.00	0.80
Coahuila	0.21	0.24	0.10	0.09	0.15	0.62	0.84	0.32
Colima	0.27	0.84	0.78	0.28	0.06	0.09	0.20	0.36
Durango	0.27	0.16	0.34	0.17	0.22	0.68	0.78	0.37
Guanajuato	0.19	0.28	0.40	0.24	0.59	0.31	0.73	0.39
Guerrero	0.00	0.83	0.28	0.00	0.82	0.16	0.27	0.34
Hidalgo	0.14	0.96	0.28	0.13	0.49	0.29	0.14	0.35
Jalisco	0.11	0.31	0.54	0.09	0.23	0.92	0.82	0.43
México	1.00	0.56	0.52	0.58	1.00	0.79	0.51	0.709
Michoacán	0.10	0.00	0.28	0.10	0.95	0.58	0.93	0.42
Morelos	0.20	1.00	0.58	0.06	0.17	0.09	0.32	0.35
Nayarit	0.23	0.73	0.36	0.04	0.14	0.19	0.20	0.27
Nuevo León	0.25	0.63	0.36	0.25	0.23	0.00	0.52	0.32
Oaxaca	0.17	0.91	0.18	0.09	0.45	0.18	0.16	0.31
Puebla	0.26	0.10	0.16	0.35	0.39	0.16	0.85	0.32
Querétaro	0.22	0.95	0.84	0.26	0.17	0.06	0.00	0.36
Quintana Roo	0.51	0.95	0.96	0.37	0.03	0.28	0.34	0.49
San Luis Potosí	0.07	0.65	0.20	0.12	0.31	0.26	0.24	0.26
Sinaloa	0.30	0.85	0.52	0.14	0.20	0.45	0.12	0.37
Sonora	0.15	0.79	0.22	0.05	0.14	0.11	0.29	0.25
Tabasco	0.08	0.23	0.10	0.12	0.06	0.54	0.85	0.28
Tamaulipas	0.26	0.17	0.16	0.32	0.20	0.95	0.88	0.42
Tlaxcala	0.20	0.80	0.18	0.18	0.04	0.28	0.20	0.27
Veracruz	0.12	0.10	0.18	0.14	0.37	0.27	0.92	0.30
Yucatán	0.27	0.23	0.38	0.23	0.04	0.20	0.79	0.31
Zacatecas	0.47	0.09	0.20	0.20	0.28	0.07	0.81	0.30



Brecha de Género

Entidad Federativa	Tenencia de la propiedad	Derechohabiencia en seg. social	Matriculación en primaria	Feminicidios	Homicidios dolosos	Violencia familiar	Promedio de escolaridad	Mortalidad materna	Créditos hipotecarios a mujeres	Legisladores	Tasa de alfabetización	PROMEDIO
Aguascalientes	0.36	0.79	0.59	0.75	0.97	0.69	0.82	0.33	1.00	1.00	0.99	0.75
Baja California	0.67	0.94	0.70	0.76	0.32	0.35	0.74	0.51	0.64	1.00	0.95	0.69
Baja California												
Sur	0.55	0.58	0.57	0.72	0.95	0.43	0.88	0.72	0.00	1.00	0.94	0.67
Campeche	0.71	0.26	0.80	0.56	1.00	0.66	0.65	0.52	0.30	1.00	0.83	0.66
Chiapas	0.00	0.65	0.80	0.72	0.98	0.95	0.29	0.40	1.00	1.00	0.00	0.62
Chihuahua	0.59	0.96	0.52	0.60	0.55	0.36	0.71	0.01	0.79	0.00	0.76	0.53
Ciudad de												
México	1.00	1.00	0.86	0.70	0.94	0.25	1.00	0.43	1.00	1.00	1.00	0.83
Coahuila	0.27	0.59	0.61	0.72	0.99	0.30	0.76	0.67	0.67	1.00	0.99	0.69
Colima	0.51	0.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.76	1.00	0.44	1.00	0.89	0.49
Durango	0.37	0.63	0.54	0.62	0.98	0.51	0.68	0.73	0.71	0.00	0.92	0.61
Guanajuato	0.24	0.76	0.62	0.92	0.41	0.61	0.41	0.69	0.33	0.00	0.92	0.54
Guerrero	0.60	0.77	0.75	0.92	0.72	0.84	0.18	0.31	1.00	0.00	0.57	0.61
Hidalgo	0.25	0.64	0.75	0.81	0.91	0.60	0.53	0.89	1.00	0.00	0.92	0.66
Jalisco	0.41	0.86	0.43	0.88	0.81	0.71	0.68	0.51	0.41	1.00	0.92	0.69
México	0.34	0.72	0.93	0.70	0.87	0.72	0.68	0.40	0.65	0.00	0.96	0.63
Michoacán	0.35	0.82	1.00	0.66	0.57	0.96	0.50	0.48	0.87	1.00	0.79	0.73
Morelos	0.62	0.94	0.71	0.35	0.62	0.55	0.53	0.56	1.00	0.00	0.88	0.61
Nayarit	0.47	0.81	0.51	1.00	0.93	0.74	0.68	0.43	0.89	1.00	0.80	0.75
Nuevo León	0.13	0.52	0.52	0.22	0.92	0.29	0.76	0.63	0.13	0.00	1.00	0.47
Oaxaca	0.28	0.81	0.81	0.62	0.73	0.70	0.00	0.18	1.00	1.00	0.69	0.62
Puebla	0.28	0.70	0.94	0.93	0.85	0.78	0.35	0.57	0.68	1.00	0.81	0.72
Querétaro	0.25	0.81	0.68	0.83	0.97	0.61	0.74	0.86	1.00	0.00	0.96	0.70
Quintana Roo	0.32	0.62	0.68	0.69	0.77	0.37	0.68	0.00	0.91	1.00	0.88	0.63
San Luis Potosí	0.08	0.79	0.65	0.88	0.90	0.44	0.68	0.34	0.75	0.00	0.94	0.59
Sinaloa	0.68	0.84	0.04	0.77	0.97	0.62	0.88	0.21	0.59	1.00	0.89	0.68
Sonora	0.71	0.84	0.35	0.61	0.69	0.64	0.79	0.58	0.65	1.00	0.98	0.71
Tabasco	0.53	0.00	0.26	0.77	0.91	0.49	0.71	0.20	1.00	1.00	0.83	0.61
Tamaulipas	0.48	0.79	0.70	0.81	0.90	0.62	0.71	0.17	0.38	0.00	0.95	0.59
Tlaxcala	0.36	0.80	0.84	0.97	0.95	0.97	0.53	0.49	1.00	1.00	0.96	0.81
Veracruz	0.44	0.70	0.42	0.70	0.93	0.76	0.38	0.83	0.85	1.00	0.71	0.70
Yucatán	0.56	0.60	0.26	0.97	0.99	1.00	0.47	0.44	0.68	1.00	0.89	0.71
Zacatecas	0.14	0.68	0.93	0.62	0.31	0.64	0.68	0.24	1.00	0.00	0.95	0.56



Certeza de la Propiedad

	Certeza de la Fropiedad										
Fustidad Fadaustica	Escritura, certificado de	Actualización del	Actualización del	DDOMEDIO							
Entidad Federativa	posesión o título de	Catastro	registro público de la	PROMEDIO							
	propiedad		propiedad								
Aguascalientes	0.76	0.40	0.67	0.61							
Baja California	0.69	0.00	0.57	0.42							
Baja California Sur	0.37	0.00	0.00	0.12							
Campeche	0.55	0.00	0.80	0.45							
Chiapas	0.00	0.23	0.31	0.18							
Chihuahua	0.41	0.58	0.76	0.58							
Ciudad de México	0.61	0.15	0.00	0.25							
Coahuila	0.74	0.00	0.00	0.25							
Colima	0.99	0.62	0.80	0.80							
Durango	0.37	0.36	0.37	0.37							
Guanajuato	0.62	0.00	0.67	0.43							
Guerrero	0.21	0.00	0.32	0.18							
Hidalgo	0.17	0.61	0.23	0.34							
Jalisco	0.85	0.50	0.60	0.65							
México	0.26	0.10	0.74	0.37							
Michoacán	0.49	0.12	0.00	0.20							
Morelos	0.08	0.14	0.57	0.26							
Nayarit	0.41	0.27	0.25	0.31							
Nuevo León	1.00	0.62	0.24	0.62							
Oaxaca	0.14	0.00	0.55	0.23							
Puebla	0.18	0.16	0.38	0.24							
Querétaro	0.41	0.00	0.76	0.39							
Quintana Roo	0.61	0.55	0.30	0.49							
San Luis Potosí	0.70	0.14	0.38	0.41							
Sinaloa	0.19	0.27	0.54	0.33							
Sonora	0.57	0.28	0.67	0.51							
Tabasco	0.00	0.48	0.62	0.37							
Tamaulipas	0.80	0.37	0.40	0.52							
Tlaxcala	0.38	0.43	0.00	0.27							
Veracruz	0.26	0.30	0.33	0.30							
Yucatán	0.65	0.74	0.78	0.72							
Zacatecas	0.35	0.10	0.29	0.25							



Desarrollo Inclusivo

Estado	Pob. en pobreza moderada	Pob. en pobreza extrema	Pob. vulnerable por carencias	Población vulnerable por ingresos	Rezago educativo	Viviendas con hacinamiento	Esperanza de vida	Mortalidad por diabetes	Mortalidad por enf. circulatorias	Muertes por enf. respiratorias	Muertes por enf. infecciosas	PROMEDIO
Aguascalientes	0.85	0.97	0.46	0.29	0.73	0.95	0.81	0.81	0.86	0.58	0.69	0.73
Baja California	1.00	1.00	0.05	0.55	0.71	0.83	0.81	0.83	0.78	0.82	0.01	0.67
Baja California Sur	0.87	0.95	0.25	0.52	0.78	0.63	0.78	0.99	0.91	1.00	0.35	0.73
Campeche	0.39	0.62	0.68	0.61	0.58	0.54	0.47	0.47	0.52	0.91	0.51	0.57
Chiapas	0.11	0.00	1.00	0.93	0.00	0.26	0.31	0.23	0.35	0.75	0.22	0.38
Chihuahua	0.95	0.95	0.52	0.19	0.71	0.86	0.66	0.81	0.43	0.81	0.44	0.67
Ciudad de México	0.75	0.90	0.66	0.28	1.00	0.90	1.00	0.61	0.78	0.90	0.77	0.78
Coahuila	0.93	0.96	0.67	0.00	0.79	1.00	0.72	0.35	0.42	0.90	0.69	0.68
Colima	0.87	0.99	0.12	0.61	0.64	0.80	0.69	0.60	0.89	0.76	0.70	0.70
Durango	0.53	0.90	0.57	0.18	0.68	0.87	0.56	0.65	0.00	0.70	0.75	0.58
Guanajuato	0.40	0.89	0.34	0.51	0.40	0.87	0.59	0.32	0.39	0.79	0.91	0.58
Guerrero	0.31	0.13	0.64	0.87	0.26	0.00	0.00	0.35	0.67	0.96	0.70	0.44
Hidalgo	0.25	0.76	0.40	0.66	0.59	0.78	0.56	0.49	0.40	0.95	0.84	0.61
Jalisco	0.74	0.95	0.33	0.39	0.61	0.85	0.69	0.77	0.65	0.56	0.58	0.65
México	0.31	0.76	0.81	0.23	0.80	0.81	0.66	0.00	0.66	0.75	0.90	0.61
Michoacán	0.45	0.78	0.07	0.76	0.13	0.62	0.47	0.34	0.60	0.75	0.84	0.53
Morelos	0.25	0.75	0.55	0.45	0.64	0.73	0.59	0.53	0.62	0.95	0.83	0.63
Nayarit	0.80	0.92	0.00	0.61	0.62	0.81	0.62	0.66	0.75	0.73	0.50	0.64
Nuevo León	0.96	0.98	0.51	0.27	0.79	0.95	0.81	0.78	0.45	0.65	0.62	0.71
Oaxaca	0.30	0.31	0.47	1.00	0.13	0.14	0.28	0.28	0.40	0.94	0.72	0.45
Puebla	0.00	0.59	0.82	0.58	0.40	0.67	0.47	0.11	0.30	0.68	0.93	0.50
Querétaro	0.74	0.95	0.23	0.49	0.67	0.83	0.72	0.67	0.73	0.88	0.63	0.69
Quintana Roo	0.45	0.67	0.65	0.42	0.65	0.51	0.66	0.70	1.00	0.93	0.00	0.60
San Luis Potosí	0.55	0.73	0.48	0.48	0.58	0.72	0.50	0.46	0.35	0.68	0.75	0.57
Sinaloa	0.84	0.97	0.16	0.52	0.68	0.82	0.56	0.95	0.43	0.61	0.42	0.63
Sonora	0.81	0.93	0.44	0.36	0.73	0.75	0.66	1.00	0.48	0.67	0.23	0.64
Tabasco	0.31	0.56	0.45	0.77	0.69	0.71	0.53	0.01	0.43	0.89	0.66	0.55
Tamaulipas	0.65	0.92	0.68	0.10	0.73	0.88	0.59	0.43	0.39	0.80	0.54	0.61
Tlaxcala	0.01	0.70	0.81	0.43	0.71	0.77	0.59	0.07	0.57	0.00	1.00	0.51
Veracruz	0.17	0.55	0.64	0.71	0.20	0.47	0.41	0.07	0.20	0.83	0.57	0.44
Yucatán	0.40	0.64	0.62	0.45	0.47	0.60	0.44	0.92	0.26	0.74	0.41	0.54
Zacatecas	0.28	0.91	0.46	0.50	0.46	0.97	0.53	0.71	0.62	0.76	0.88	0.64



CONCLUSIONES

Partiendo de que la inclusión es un tema esencial para lograr el desarrollo de un país, *Nación Incluyente A.C.* se ha ocupado en identificar el nivel de inclusión económica que existe en cada entidad federativa en México a través del Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, este índice tiene como base la metodología que implementa el Foro Económico Mundial para generar el Índice de Desarrollo Inclusivo. El INDI 2023 analiza diversas variables económicas, sociales y empresariales, clasificadas en diez pilares con temas específicos que necesitan atención inmediata para lograr el desarrollo inclusivo.

Según la medición y la metodología utilizada, el estado que tenga plena inclusión habría de obtener un puntaje de 100 por ciento, sin embargo, la entidad con mayor puntuación obtuvo 69.99 puntos. Esto es reflejo de la necesidad de las entidades para acoplarse a las nuevas demandas de la población, para así disminuir desigualdades e impulsar el desarrollo incluyente.

El pilar de Ambiente Empresarial fue el que obtuvo el menor desempeño, ya que el estado mejor puntuado obtuvo solo 66 puntos, esto habla sobre la falta de incentivos para que la población invierta en la creación de empresas, sobre todo por la dificultad de realizar trámites y la ausencia de incentivos fiscales. El pilar que le sigue con menor desempeño es el de Inclusión Financiera con 68 puntos para el estado con la mayor puntuación. Estos resultados reflejan la falta de cultura financiera en el país, así como el alcance de la economía formal, por ejemplo, tomando en cuenta los bajos porcentajes de personas que tienen cuentas de ahorro para el retiro. El pilar de Servicios Básicos e Infraestructura para Todos es el tercer más bajo con 77 puntos para el estado con el mayor puntaje. Las variables de este pilar tienen que ver directamente con la calidad de vida de las personas, por lo que es muy importante impulsarlas, tal como el acceso a agua potable o servicio sanitario.

Aunque alcanzar la meta de inclusión económica se vislumbra lejos, vale la pena reconocer el esfuerzo que hacen algunas entidades federativas para mejorar la calidad de vida de su población, nuestro reconocimiento a aquellas entidades que obtuvieron el mayor puntaje en el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023: Ciudad de México, Colima, Aguascalientes, Nuevo León y Querétaro, para quienes no lo hicieron, nuestra mayor aspiración es despertar el interés para generar políticas públicas que les permitan retomar la senda del desarrollo, y al mismo tiempo, catalizarlo hacia un bienestar más equitativo entre sus ciudadanos.







GALERÍA























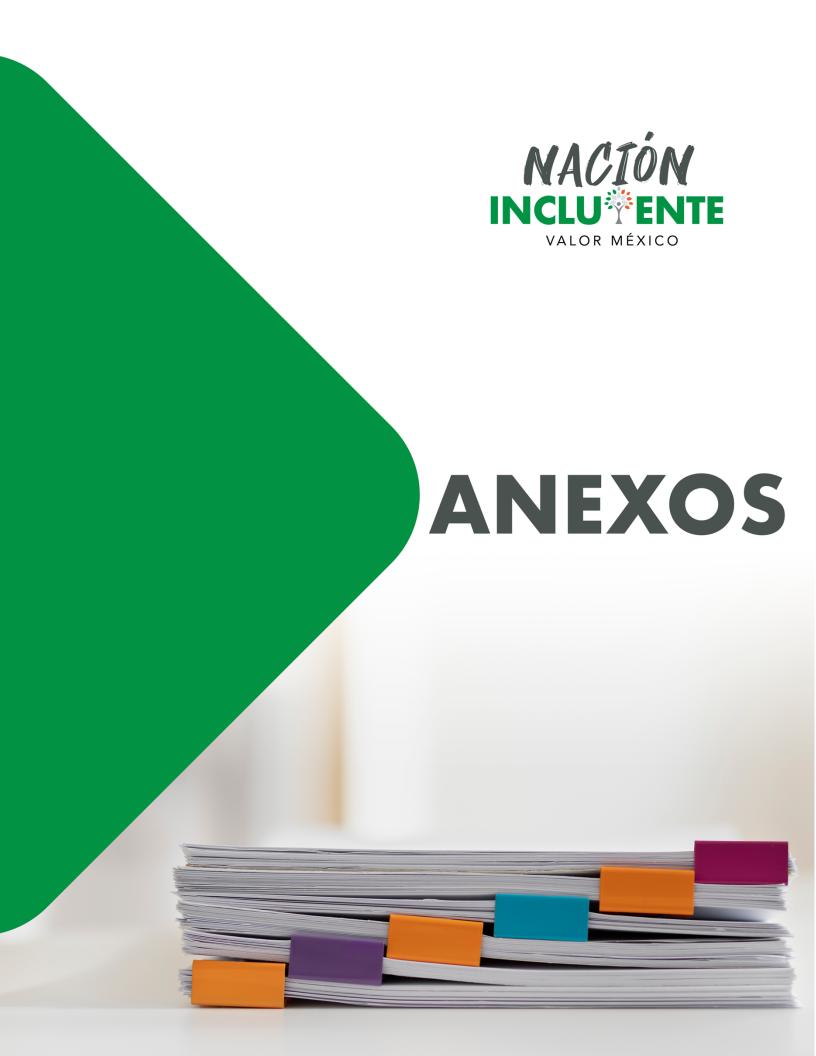














ANEXO 1. METODOLOGÍA

El Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo (INDI) 2023, fue elaborado con el objetivo de medir, por entidad federativa, la inclusión económica en México, y para que, a partir de éste, surjan acciones para acelerarla. Para su construcción, se analizaron 91 variables agrupadas en 10 pilares que permitieron obtener una imagen clara y significativa sobre el entorno en el que se desenvuelve la población de cada entidad federativa, identificando los factores que ayudan al desarrollo, los fenómenos que podrían truncarlo y las condiciones necesarias para impulsarlo. La conformación del Índice se llevó a cabo siguiendo la metodología utilizada por el Foro Económico Mundial, para elaborar su Índice Global de Desarrollo Inclusivo 2018.

Dicha metodología, permite normalizar los indicadores de componentes individuales a una unidad común utilizando una transformación lineal que conserva el orden y la distancia relativa entre las puntuaciones de las entidades federativas. Posteriormente, se utilizó una media aritmética para agregar indicadores individuales dentro de una categoría. Para la normalización, se hizo una transformación lineal mediante la característica de Scaling, la cual contempla los valores en un rango de (0,1).

Característica Scaling:
$$X' = a + \frac{(x - x_{min})(b - a)}{x_{max} - x_{min}}$$

Media aritmética:
$$\frac{x_1 + x_2 + \dots + x_n}{n}$$

Las series de datos fueron obtenidas de publicaciones elaboradas por Organismos Internacionales, Instituciones Nacionales y Asociaciones Civiles. Las 91 variables se mencionan en el Anexo 2 de este documento; mostrando el nombre, la fuente y temporalidad, entre otros datos.





ANEXO 2. INDICADORES Y VARIABLES DE MEDICIÓN

Variable	Descripción	Rango normalización	Año	Fuente	Frecuencia de actualización
	EDU	CACIÓN INCLUYENTE			
Años promedio de escolaridad.	Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.	La referencia mínima es 0 años y la máxima es de 12 años, que son los años de educación básica obligatoria.	2020	Censo	Censal
Tasa de matriculación preescolar.	Matrícula total en educación preescolar expresada como porcentaje de la población total en la franja de edad oficial de educación preescolar.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores (snieg.mx)	Anual
Tasa de matriculación primaria.	Matrícula total en educación primaria expresada como porcentaje de la población total en la franja de edad oficial de educación primaria.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores (snieg.mx)	Anual
Tasa de matriculación secundaria.	Matrícula total en educación secundaria expresada como porcentaje de la población total en la franja de edad oficial de educación secundaria.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores (snieg.mx)	Anual
Tasa de matriculación media superior.	Matrícula total en educación media superior, independientemente de la edad, expresada como porcentaje de la población total en la franja de edad oficial de educación media superior.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Catálogo <mark>Nacio</mark> nal de Indicador <mark>es (sni</mark> eg.mx)	Anual



Tasa de absorción educación superior	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de Licenciatura, Normal Licenciatura o Técnico Superior Universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores (snieg.mx)	Anual
Conocimiento de conceptos básicos en comprensión de lectura en jóvenes	Porcentaje de la población, entre 15 y 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores (snieg.mx)	Anual
Conocimiento de conceptos básicos en comprensión de lectura en niños	Porcentaje de la población de 5 a 11 años por Entidad federativa, condición de leer y escribir.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2020	Censo	Censal
Acceso a internet en las escuelas.	Escuelas con acceso a internet % del total por entidad.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2013	Datos Abiertos de México - Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial	
Escuelas con acceso a Agua Potable	Escuelas en inmuebles con construcción por entidad federativa según disponibilidad y fuente de abastecimiento de agua % del total por entidad.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2013	Datos Abiertos de México - Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial	
Escuelas con servicio de Energía Eléctrica	Escuelas en inmuebles con construcción por entidad federativa según disponibilidad y fuente principal de energía eléctrica.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2013	Datos Abiertos de México - Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial	
Escuelas con servicio de equipo de cómputo	Escuelas con equipo de cómputo % del total por entidad.	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2013	Datos Abiertos de México - Censo de escu <mark>elas, m</mark> aestros y alumnos de ed <mark>ucac</mark> ión básica y especial	



Fundamentos en lenguaje y comunicación	Diferencia entre puntaje promedio de logro educativo en Lenguaje y comunicación entre 2015 y 2018	La referencia mínima es un 0 y la máxima es máximo avance.	2018	http://www.planea.sep.gob.mx/	Anual			
Fundamentos en Matemáticas	Diferencia entre puntaje promedio de logro educativo en Matemáticas entre 2015 y 2018	La referencia mínima es 0 y la máxima es máximo avance.	2018	http://www.planea.sep.gob.mx/	Anual			
Razón de alumnos por profesor	Estimación de la población en edad escolar (3 a 18 años) entre el número de profesores de todos los niveles de educación obligatoria	La referencia máxima es e número menor de alumnos por maestro y vicversa	2022	Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo (inegi.org.mx)	Anual			
Razón de alumnos por escuela	Estimación de la población en edad escolar (3 a 18 años) entre el número de escuelas de todos los niveles de educación obligatoria	La referencia máxima es e número menor de alumnos por escuela y vicversa	2022	Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo (inegi.org.mx)	Anual			
	SERVICIOS BÁSICOS	E INFRAESTRUCTURA PARA TODOS						
Porcentaje de la población con vivienda propia.	Porcentaje de las viviendas propias.	La referencia mínima es 0% y la máxima es 100%.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal			
Calidad de las viviendas particulares	Estimadores de las viviendas particulares habitadas con piso firme (cemento u otro recubrimiento) y su distribución porcentual.	La referencia mínima es 0% y la máxima es 100%.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal			
Acceso a electricidad	Estimadores de las viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica por entidad federativa	La referencia mínima es 0% y la máxima es 100%.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal			
Satisfacción con el servicio de carreteras y caminos	Satisfacción con el servicio de carreteras y caminos sin cuota	La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 202 <mark>1 (ineg</mark> i.org.mx)	Bienal			



Gasto público en salud per cápita	Gasto público en salud.	Como referencia se toma en cuenta el valor máximo (Ciudad de México) y el valor mínimo posible (0).	2020	SICUENTAS (salud.gob.mx)	Anual
Acceso a los servicios de salud pública	Porcentaje de la población afiliada a todos los servicios de salud	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal
Acceso a Agua Entubada	Estimadores de las viviendas particulares habitadas con acceso a agua entubada de la red pública y su distribución porcentual	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal
Acceso a servicios de saneamiento	Estimadores de las viviendas particulares habitadas con acceso a drenaje de la red pública y su distribución porcentual	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal
Percepción del mejoramiento de la Seguridad Pública	Porcentaje de la población que opina que mejorará la seguridad respecto al total de la población de 18 años y más.	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2022	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022 (ENVIPE). Tabulados básicos. Cuadro 5.28	Anual
Satisfacción con el servicio de Policía		La referencia mínima es 0 y la máxima es 100.	2021	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 (inegi.org.mx)	Bienal



Proporción de hogares con servicio de internet	Estimación de hogares que cuentan con internet con respecto a la estimación del total de hogares	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción y el valor mínimo el estado con menor proporción.	2021	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021	Anual
	AMBIENTE EMF	PRESARIAL Y EMPRENDIMI	ENTO		
SARES	Número de SARES con respecto al total de municipios	Como valor máximo se toma el estado con mayor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	OBSERVATORIO DE MEJORA REGULATORIA	Anual
Robo a negocios	Incidentes acumulados al fin del año por cada 100,000 habitantes	Como valor máximo se toma el estado con mayor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2021	<u>Semáforo Delictivo</u> (semaforo.com.mx)	Anual
PROSARES	Número de PROSARES con respecto al total de SARES	Como valor máximo se toma el estado con mayor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	OBSERVATORIO DE MEJORA REGULATORIA	Anual
Tasa de Unidades Económicas	Unidades Económicas/Población total, de cada entidad	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2020	<u>Directorio Estadístico Nacional</u> <u>de Unidades Económicas</u>	Quinquenal
Número de solicitudes de patentes	Número de solicitudes	Como referencia se toma como valor máximo el estado con más solicitudes y el valor mínimo el estado con menos solicitudes.	2019	IMPI en cifras 2018 Cuadro 4	Anual



Delitos en unidades económicas	Porcentaje de delitos no captados por la autoridad debido a que la unidad económica víctima no denunció el delito o lo denunció pero no se inició una averiguación previa a nivel nacional.	Como valor máximo se toma el estado con menor porcentaje y el valor mínimo el estado con mayor porcentaje.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores (snieg.mx)	Bienal
Tasa de propiedad	Porcentaje de las viviendas habitadas que son propias	Como referencia se toma como valor máximo el estado en el que se tiene un mayor porcentaje de tenencia y el valor mínimo viceversa.	2020		Quinquenal
Tiempo requerido para apertura de un negocio	Días requeridos para iniciar un negocio	Como referencia se toma como valor máximo el promedio de días para iniciar un negocio en la OCDE y el valor mínimo, viceversa.	2016	Doing business subnacional 2016	Anual/Dejó de actualizarse
Número de procedimientos para apertura de un negocio	Número de procedimientos para apertura de un negocio	Como referencia se toma como valor máximo el estado en el que se necesitan menos procedimientos para iniciar un negocio y el valor mínimo, viceversa.	2016	Doing business subnacional 2016	Anual/Dejó de actualizarse
Costo de comenzar un negocio	Costo de iniciar un negocio	Como referencia se toma como valor máximo el estado en el que se gasta menos para abrir un negocio y el valor mínimo viceversa.	2016	Doing business subnacional 2016	Anual/Dejó de actualizarse



Facilidad en apertura de un negocio	Facilidad para aperturar una empresa	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2016	Doing business subnacional 2016	Anual/Dejó de actualizarse
	INC	LUSIÓN FINANCIERA			
Cuentas bancarias	Cuentas existentes por cada persona adulta	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción de cuentas por persona y el valor mínimo el estado con menor proporción.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Cuentas de ahorro	Cuentas existentes por cada persona adulta	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción de cuentas por persona y el valor mínimo el estado con menor proporción.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Acceso bancario digital	Cuentas ligadas a un celular respecto al total de cuentas de la banca	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción de cuentas ligadas a un celular y el valor mínimo el estado con menor proporción.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual



Crédito al consumo	Tarjetas de crédito con respecto al total de cuentas de la banca	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción de tarjetas de crédito con respecto al total de cuentas de la banca y el valor mínimo el estado con menor proporción.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Acceso a crédito para vivienda	Créditos hipotecarios de la banca con respecto al total de población adulta	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción de créditos hipotecarios con respecto a la población adulta y el valor mínimo el estado con menor proporción.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Cobertura bancaria	Personas adultas vs total de sucursales	Como valor máximo se toma el estado con menos personas por sucursal y el valor mínimo el estado con mas personas.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Cobertura de cajeros automáticos	Personas adultas por cada cajero	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos personas por cajero y el valor mínimo el estado con mas personas.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual



Cobertura de Cuentas de Ahorro para el Retiro	Porcentaje de Cuentas de Ahorro para el Retiro respecto al total de la población adulta	Como referencia se toma como valor máximo el 100% de personas con cuentas para el retiro y el valor mínimo el estado con menos porcentaje.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Tasa de tenencia de seguros	Número de primas de seguro por persona	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos personas por primas de seguro y el valor mínimo viceversa.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
	ÉTICA P	OLÍTICA Y EMPRESARIAL			
Participación electoral	Porcentaje de participación urbana en las elecciones federales del 2021	Como valor máximo se toma el estado con mayor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2021	Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2021	Trienal
Tasa de incidencia de corrupción	Población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público y existió experiencia de corrupción	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menor porcentaje y el valor mínimo el estado con mayor porcentaje.	2021	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG)	Bienal
Percepción de la corrupción como acto cotidiano		Como referencia se toma como valor máximo el estado con menor percepción de corrupción y el valor mínimo el estado con mayor percepción.	2021	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG)	Bienal



Tasa de denuncias por actos de corrupción	Personas que sufrieron algún acto de corrupción y que no denunció	Como referencia el valor mínimo sería el estado con menor número de denuncias	2021	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG)	Bienal
Confianza pública en los partidos políticos	Porcentaje de la población que desconfía mucho y algo en partidos políticos respecto al total mayo de 18 años.	Como referencia se toma como valor mínimo el estado con mayor porcentaje y el valor maxímo el estado con menor porcentaje.	2021	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG)	Bienal
Ley Orgánica de la Fiscalía General	Adecuación legislativa de este ordenamiento para el Sistema Local Anticorrupción	Se toma como valor máximo el estado conadecuación y el valor mínimo el estado sin adecuación.	2021	Seguimiento de Sistemas Locales Anticorrupción de las Entidades Federativas	Anual
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Adecuación legislativa de este ordenamiento para el Sistema Local Anticorrupción	Se toma como valor máximo el estado con adecuación y el valor mínimo el estado sin adecuación.	2021	Seguimiento de Sistemas Locales Anticorrupción de las Entidades Federativas	Anual
Fiscal especializado en combate a la corrupción	Designación del encargado para desempeñar estas funciones	Se toma como valor máximo el estado con adecuación y el valor mínimo el estado sin adecuación.	2021	Seguimiento de Sistemas Locales Anticorrupción de las Entidades Federativas	Anual
Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción	Designación del encargado para desempeñar estas funciones	Se toma como valor máximo el estado con encargado designado y el valor mínimo el estado sin encargado.	2021	Seguimiento de Sistemas Locales Anticorrupción de las Entidades Federativas	Anual



Secretaria Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción	Designación del encargado para desempeñar estas funciones	Se toma como valor máximo el estado con encargado designado y el valor mínimo el estado sin encargado.	2021	Seguimiento de Sistemas Locales Anticorrupción de las Entidades Federativas	Anual
	IN	CLUSIÓN LABORAL			
Participación femenenina en la fuerza laboral	Proporción de la población femenina ocupada como trabajadora asalariada y que labora en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) respecto al total de población ocupada asalariada en el sector no agropecuario.	Como referencia se toma como valor máximo el estado con más proporción de participación femenina y el valor mínimo el estado con menos proporción.	2021	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Anual
Tasa de desempleo	Tasa de desocupación total trimestral según entidad federativa	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos desocupación y el valor mínimo el estado con mayor proporción.	2022	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Trimestral
Tasa de empleo vulnerable	Proporción de la población ocupada laboralmente vulnerable por la unidad económica donde trabajan o carecer de un vínculo laboral legal	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos proporción y el valor mínimo el estado con mayor proporción.	2022	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Trimestral
Empleo juvenil informal	Proporción de la población juvenil ocupada laboralmente vulnerable	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos proporción y el valor mínimo el estado con mayor proporción.	2020	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Trimestral



Alcance de la economía informal	Tasa de ocupación en el Sector Informal	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos proporción y el valor mínimo el estado con mayor proporción.	2022	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Trimestral
Tasa de participación de la Población Económicamente activa					
Tasa de condiciones críticas de ocupación					
Dispersión salarial	Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada	Como referencia se toma como valor máximo el estado con más ingreso y el valor mínimo el estado con menor ingreso.	2020	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Trimestral
	DESEMPEÑO	FISCAL Y TRANSFERENCI	AS		
Ingreso fiscal como % del PIB	Ingreso fiscal (totales menos transferencias y financiamiento)como % del PIB	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2021	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	Anual
Cuota fiscal total	Ingreso – egresos servicios personales	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menor porcentaje y el valor mínimo el estado con mayor porcentaje.	2021	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	Anual



Impuesto a la propiedad como % del PIB	Predial como % del PIB	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor porcentaje y el valor mínimo el estado con menor porcentaje.	2021	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	Anual
Impuesto sobre el capital como % del PIB	Impuestos sobre el patrimonio y los ingresos como % del PIB	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menor porcentaje y el valor mínimo el estado con mayor porcentaje.	2021	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	Anual
Remesas	Millones de dólares recibidos	Como referencia se toma como valor máximo el estado con más millones y el valor mínimo el estado con menos millones.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Inversión pública	Porcentaje de inversión pública respecto al gasto total	Como referencia se toma como valor máximo el estado con más millones y el valor mínimo el estado con menos millones.	2021	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	Anual
Transferencias como % del ingreso total	Transferencias como % del ingreso total	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos millones y el valor mínimo el estado con más millones. RECHA DE GÉNERO	2021	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	Anual



Tenencia de la propiedad	Brecha entre el género de los dueños de las propiedades	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos brecha y el valor mínimo viceversa.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal
Derechohabiencia en seguridad social	Brecha de género entre los afiliados al IMSS	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos brecha y el valor mínimo viceversa.	2022	<u>Polígonos STPS</u>	Mensual
Matriculación en primaria	Brecha de género entre los inscritos a la educación primaria	Como referencia se toma como valor máximo el estado con menos brecha y el valor mínimo viceversa.	2020- 2021	<u>INEGI</u>	Anual
Delitos de violencia familiar	Presuntos delitos de violencia familiar por cada 100 mil habitantes	Como referencia se toma como valor máximo el estado con la tasa menor y el valor mínimo viceversa.	2022	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Anual
Homicidios dolosos	Presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso por cada 100 mil mujeres estatal	Como referencia se toma como valor máximo el estado con la tasa menor y el valor mínimo viceversa.	2022	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Anual
Feminicidios	Presuntos delitos de feminicidio por cada 100 mil mujeres	Como referencia se toma como valor máximo el estado con la tasa menor y el valor mínimo viceversa.	2022	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad <u>Pública</u>	Anual



Promedio de escolaridad	Años promedio de escolaridad de las mujeres ocupadas	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor promedio y el valor mínimo viceversa.	2021	<u>enoe</u>	Trimestral
Mortalidad materna	Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos)	Como referencia se toma como valor máximo el estado con la razón menor y el valor mínimo viceversa.	2020	Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Anual
Créditos hipotecarios a mujeres	Brecha de género entre los créditos otorgados a hombres y a mujeres	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción y el valor mínimo viceversa.	2021	Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021	Anual
Legisladores	Brecha de género en congresos locales	Como valor máximo se toma la mayoría de mujeres y el valor mínimo si no hay mayoría de mujeres.	2021	Instituto Belisario Domínguez	Trienal
Tasa de alfabetización	Proporción de mujeres de 15 a 24 años alfabetas con respecto del total	Como referencia se toma como valor máximo el estado con mayor proporción y el valor mínimo viceversa.	2021	<u>Catálogo Nacional de</u> <u>Indicadores (snieg.mx)</u>	Anual
	DES	ARROLLO INCLUSIVO			
Población en pobreza moderada	Porcentaje de la población en pobreza moderada	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	Anexo Estadístico de la Pobreza en México CONEVAL	Bienal
Población en pobreza extrema	Porcentaje de la población en pobreza extrema	Como valor máximo se toma el estado con	2020	Anexo Estadístico de la Pobreza en México CONEVAL	Bienal



		menor tasa y el valor mínimo, viceversa.			
Población vulnerable por carencias	Porcentaje de la población vulnerable por carencias	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	Anexo Estadístico de la Pobreza en México CONEVAL	Bienal
Población vulnerable por ingresos	Porcentaje de la población vulnerable por ingresos	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	Anexo Estadístico de la Pobreza en México CONEVAL	Bienal
Rezago educativo	Porcentaje de la población con rezago educativo	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	Anexo Estadístico de la Pobreza en México CONEVAL	Bienal
Viviendas con hacinamiento	Porcentale de viviendas con carencia por calidad y espacio	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2020	Anexo Estadístico de la Pobreza en México CONEVAL	Bienal
Esperanza de vida	Esperanza de vida al nacimiento	Como valor máximo se toma el estado con mayor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2022	<u>Mortalidad (INEGI)</u>	Anual
Mortalidad por diabetes	Diabetes	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2021	Mortalidad Registros Administrativos (INEGI)	Anual
Mortalidad por enfermedades circulatorias	Enfermedades del sistema circulatorio	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2021	<u>Mortalidad Registros</u> <u>Administra<mark>tivos</mark> (INEGI)</u>	Anual



Muertes por enfermedades respiratorias	Enfermedades del sistema respiratorio	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2021	<u>Mortalidad Registros</u> <u>Administrativos (INEGI)</u>	Anual
Muertes por enfermedades infeccionas	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	Como valor máximo se toma el estado con menor tasa y el valor mínimo, viceversa.	2021	Mortalidad Registros Administrativos (INEGI)	Anual
CERTEZA DE LA PROPIEDAD					
Porcentaje de propiedades que cuentan con escritura		Como referencia se toma como valor máximo el estado con más proporción de escrituras propias y el valor mínimo el estado con menos proporción.	2020	INEGI. Tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020	Quinquenal
Nivel de actualización del catastro	Estratificación Catastro obtenido del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC)	Es el índice calculado en el documento del Gobierno Federal	2020	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y <u>Catastro</u>	No determinado
Nivel de actualización del registro público	Estratificación Registro obtenido del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC)	Es el índice calculado en el documento del Gobierno Federal	2020	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	No determinado